

# Memoria Anual 2010



**Cementos Lima S.A.**



---

Memoria Anual  
2010



**Cementos Lima S.A.**



COMPROMISO Y



RESPONSABILIDAD

# Índice

<b>09</b>	Directorio y Gerencia
<b>10</b>	Entorno nacional e internacional
<b>16</b>	Inversiones, operaciones y administración
<b>34</b>	Proyectos
<b>40</b>	Subsidiarias y afiliadas
<b>56</b>	Aspectos económicos y financieros
<b>63</b>	Estados financieros



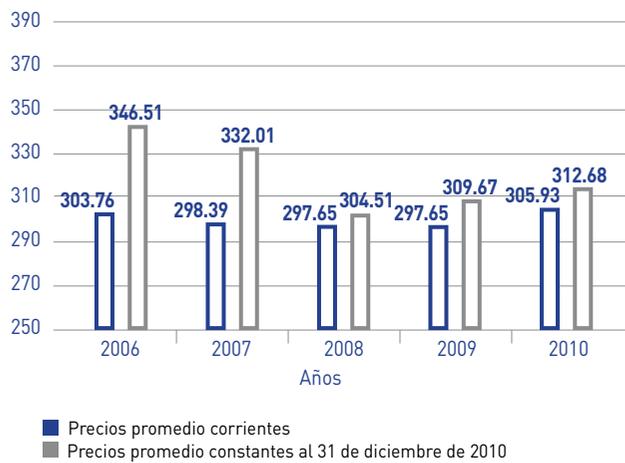
# Resultados



“Orientamos nuestros esfuerzos a producir resultados sustentables, adquiriendo un compromiso social, ético y medioambiental que va más allá de la simple creación de riqueza”

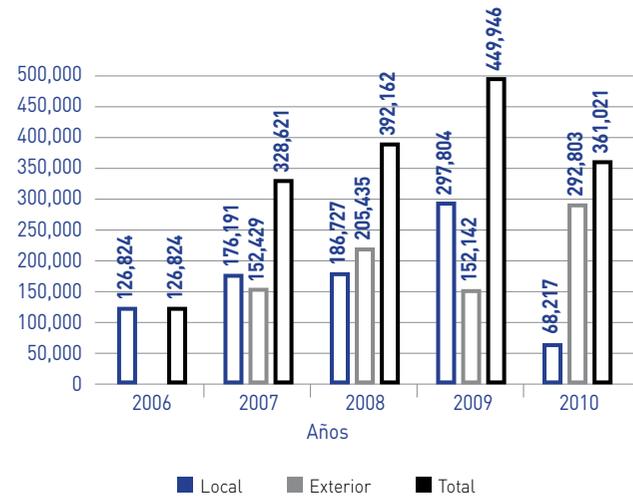
### PRECIOS DE CEMENTO TIPO I

Al 31 de diciembre  
(en nuevos soles, a valor ex-planta por tonelada métrica, excluyendo envase, comisión a distribuidores e I.G.V.)



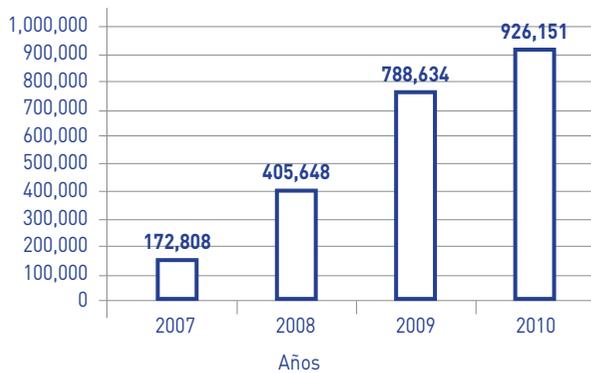
### EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES EN VALORES CORRIENTES

(S/. 000)



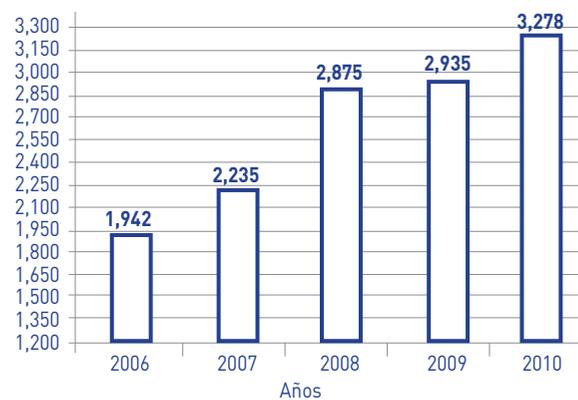
### DEUDA TOTAL A LARGO PLAZO EN VALOR CONSTANTE

Al 31 de diciembre de 2010  
(S/. 000)



### DESPACHOS EN EL MERCADO LOCAL POR AÑO

(miles de toneladas)





## Memoria del Directorio de Cementos Lima S.A.

Correspondiente al ejercicio 2010

Por mandato legal y del Estatuto de nuestra Empresa, se somete a la Junta General de Accionistas el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, así como la presente Memoria, que sintetiza los hechos y actos más importantes de la marcha de la Empresa durante el año 2010 y hasta el 09 de marzo de 2011, fecha de su aprobación por el Directorio.

Adicionalmente, presentamos el Reporte de Sostenibilidad de la Empresa, que recopila las actividades más importantes de apoyo a la comunidad desarrolladas durante el año 2010.



## Directorio

### **Presidente**

Ing. Jaime Rizo Patrón Remy

### **Vice-Presidente**

Ing. Ricardo Rizo Patrón de la Piedra

### **Directores**

Ing. Roque Benavides Ganoza (desde 07/04/10)

Ing. Juan de la Piedra Yzaga

Dr. Oscar de Osma Berckemeyer

Dr. Alfredo Gastañeta Alayza

Lic. Drago Kisic Wagner (desde 07/04/10)

Ing. Marcelo Rizo Patrón de la Piedra

Dr. Julio Ramírez Bardález (hasta 06/04/10)

Ing. Jaime Sotomayor Bernós

Lic. Alfredo Torres Guzmán

Ing. Carlos Ugás Delgado

Ing. Jesús Zamora León (hasta 06/04/10)

### **Asesores Técnicos**

ARPL Tecnología Industrial S.A.

## Gerencia

### **Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA)**

#### **Gerente General**

Ing. Carlos Ugás Delgado  
Representante de SIA  
en la Gerencia General

#### **Gerente Administrativo**

Sr. Jorge Trelles Sánchez

#### **Gerente de Desarrollo Corporativo**

Ing. Jaime Bustamante Gereda

#### **Gerente de Ejecución de Proyectos**

Ing. Jeffery Lewis Arriarán

#### **Gerente Financiero**

Sr. Álvaro Morales Puppo

#### **Gerente Legal**

Dr. Julio Ramírez Bardález

#### **Gerente de Marketing**

Sr. Kurt Uzátegui Dellepiane

#### **Gerente de Operaciones**

Ing. Evor Velezmoro Espinoza



## Entorno nacional e internacional

### Gestores de una sociedad sustentable

▄▄ La crisis económica reciente ha puesto en relieve la necesidad de generación de sistemas donde prime la gestión responsable; en Cementos Lima asumimos el compromiso y la responsabilidad de ser gestores en la construcción de una sociedad más justa, próspera y sustentable ▄▄





**Entorno nacional e internacional**



▄▄ Al alcanzar un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de 8.8%, el Perú se ubicó como una de las economías de mayor crecimiento en el mundo ▄▄

La gran crisis financiera mundial de 2009, la más profunda en muchos años, fue seguida en 2010 por un proceso de recuperación en muchos países, aunque en diferentes grados. Mientras que la mayoría de países emergentes se recuperaba a un buen ritmo (alrededor de un 6% de crecimiento en promedio), los países desarrollados continuaron sufriendo con una lenta y débil recuperación (menos de 3% de crecimiento). En general, el crecimiento del producto bruto mundial se estima en 4.6% durante 2010.

En cuanto al Perú, no sólo logramos crecer en 2009, a pesar de la crisis mundial, sino que también hemos logrado en 2010 una recuperación muy importante, al alcanzar un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de 8.8%, lo que ubicó al Perú como una de las economías de mayor crecimiento en el mundo y probablemente la primera en Latinoamérica. Con este desempeño, la economía peruana creció por 12 años consecutivos.

El sector construcción logró un avance del 17.4%, crecimiento bastante mayor al de 6.1% alcanzado en 2009 y que lo ubica (nuevamente) como el segundo sector de mayor desarrollo en la economía peruana, después de hidrocarburos.

De acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor, la inflación en el año llegó a 2.1%, un porcentaje razonable y dentro de la meta del BCR, así como de los más bajos a nivel de Latinoamérica. Según el Índice de Precios al por Mayor, los precios mayoristas aumentaron en 4.6%. Para 2011 se estima que la inflación subirá hasta 3.5%, aproximadamente, debido a los mayores precios del petróleo, el trigo y otros productos importados, que afectarán a su vez los precios del transporte y alimentos, entre otros.



Algunos logros importantes de la economía peruana fueron:

- El país alcanzó un superávit comercial por noveno año consecutivo, que alcanzó 6,750 millones de dólares, lo que representa un 13% más que el superávit logrado en 2009. Las exportaciones crecieron en 31.9% (hasta 35,565 millones de dólares), un nuevo récord de exportación en Perú.
- Las Reservas Internacionales Netas continuaron creciendo: al 31 de diciembre alcanzaron el monto de 44,105 millones de dólares (un impresionante 33% mayor a las RIN del final de 2009).
- El consumo privado se recuperó del bajo crecimiento de 2009 y aumentó en 6%, mientras que el gasto público creció en 16.4% (algo menos que en 2009, pero aún bastante importante), impulsado principalmente por el aumento de la inversión pública (más del 26% con respecto a 2009).

Las cuentas fiscales cerraron el año bastante mejor que en el año precedente, al reducirse el déficit fiscal de 2.1% en 2009 a sólo 0.6% del PBI en 2010.

En cuanto al tipo de cambio, el nuevo sol continuó con su apreciación con respecto al US dólar y cerró el año con una revaluación de 2.8% (considerando las cotizaciones promedio de venta al final de 2009 y 2010). Esto se debió, principalmente, al fuerte flujo de dólares provenientes de las exportaciones y de la inversión extranjera directa.

El sector construcción continuó con un crecimiento muy importante, sustentado principalmente en el buen desempeño de la economía peruana y en los programas de apoyo del Gobierno para la construcción de viviendas. Muestra de ello es la cifra récord de inmuebles vendidos durante el año, que llegó a 381,082 según la Superintendencia Nacional de Registros Públicos. Sin embargo, todavía hay mucha demora en las obras de infraestructura vial y portuaria, entre otras que el país requiere urgentemente para mejorar su competitividad y hacer frente exitosamente a la creciente globalización de los mercados.



El riesgo país, medido por el EMBI+ Perú (*Emerging Markets Bond Index Plus* que publica el JP Morgan), terminó el año exactamente en el mismo valor de 2009; es decir, en 165 pbs, luego de haber alcanzado un valor mínimo de 125 pbs el 01 de noviembre.



# Inversiones, operaciones y administración

## Mas allá de la producción de cemento

▄▄ En Cementos Lima la calidad no se limita a la producción de cemento, la calidad implica la participación activa en nuestra comunidad prestando apoyo moral, económico y social y defendiendo los derechos de nuestros trabajadores y de todos nuestros grupos de interés ▄▄





# Inversiones, operaciones y administración



“ Por quinto año consecutivo, en 2010 se alcanzó un récord histórico en el despacho de cemento de 3,277,590 toneladas ”

El Directorio y la Gerencia General, ejercida por Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (SIA), supervisaron a lo largo del año el desempeño y avance de las inversiones, las operaciones y la administración de la empresa.

Se completó la inversión en el proyecto de generación hidroeléctrica a cargo de nuestra subsidiaria CELEPSA, la cual entró en operaciones el 31 de marzo. Se continuó con la ampliación del Horno I a más del doble de capacidad, con la terminación de la planta de cemento de Drake Cement, LLC en Arizona y se mantuvo un manejo cuidadoso del flujo de caja, ante la creciente demanda de fondos para las inversiones.

## **Producción y despacho en el mercado local**

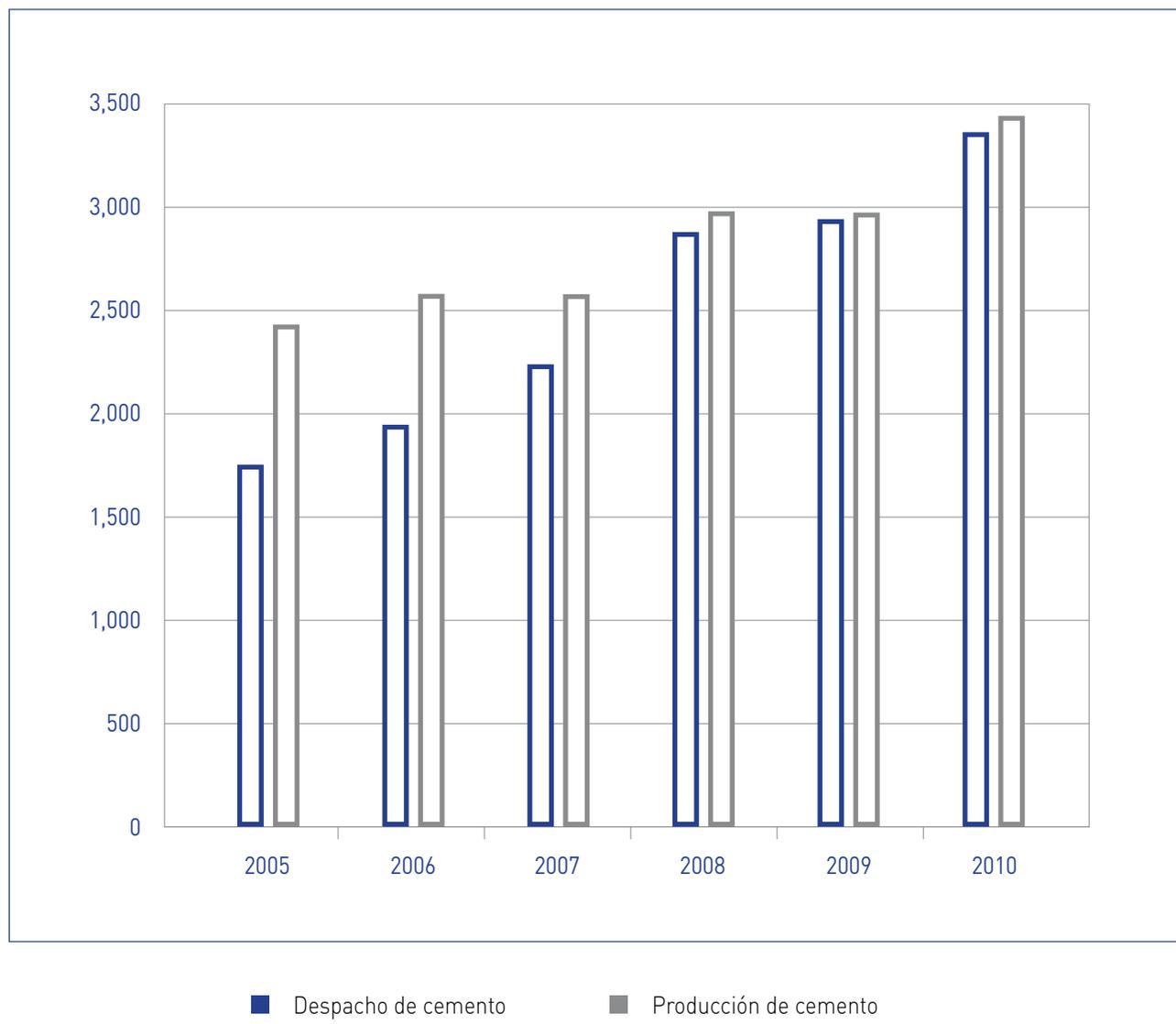
Siguiendo la tendencia de los últimos años, en 2010 la Empresa alcanzó, por quinto año consecutivo, un récord histórico en el despacho de cemento, de 3,277,590 t, cifra 11.7% mayor al anterior récord registrado en 2009 (2,935,060 t). Este incremento se manifiesta en un contexto de notable expansión económica del Perú, en el cual el sector construcción fue el mayor impulsador mediante la ejecución de proyectos de vivienda e infraestructura vial, así como inversiones relacionadas con el desarrollo económico de la minería, entre otros.

Cabe resaltar que en 2010, igual que en los últimos años de explosiva expansión económica del país, la Empresa cubrió plenamente el crecimiento de la demanda interna de cemento, al incrementar su producción de cemento en 12.3% (de 2,969,771 t en 2009 a 3,334,017 t en 2010).



La producción de cemento versus los despachos domésticos de la Empresa se muestran en el Gráfico N° 1.

**Gráfico N° 1**  
Producción de cemento vs. despacho doméstico de cemento  
(en miles de toneladas métricas)





## Marketing y ventas

### Comercialización

La Empresa comercializa su cemento mediante dos unidades de negocio: Cemento Embolsado y Cemento a Granel, las cuales representan el 73.3% y 26.7% del total de las ventas, respectivamente.

Las marcas que comercializa la Unidad de Negocios de Cemento Embolsado son: “Cemento Sol” (cemento Pórtland tipo I) y “Cemento Atlas” (cemento Pórtland tipo IP). Asimismo, la comercialización de ambos productos se lleva a cabo por medio de dos canales de distribución: el canal tradicional (constituido por la Red de Ferreterías Progre-Sol y





ferreterías independientes) y el canal moderno (constituido por los grandes almacenes de autoservicio).

La Unidad de Negocio de Cemento a Granel comercializa cemento Pórtland tipo I, IP, II y tipo V, abasteciendo principalmente a las empresas comercializadoras de concreto pre-mezclado y de productos derivados del concreto.

### **Relación con los clientes**

La estrategia de comercialización se enfoca en el constante mejoramiento y equilibrio entre los objetivos de la Empresa y los de sus clientes, compradores y usuarios, propiciando una relación comercial eficiente y duradera en toda la cadena de valor, desde la fábrica hasta los puntos de venta.

Por ello, desde el año 2008 se ha integrado a los empresarios ferreteros emprendedores con destacado desempeño en distribución y cobertura en la Red de Ferreterías Progre-Sol. En la actualidad, dicha red cuenta con más de 230 puntos de venta, lo que la posiciona como la red de ferreterías más grande y sólida del Perú.

La Red Progre-Sol, a su vez, atiende a más de 6,500 ferreterías independientes, así como a maestros de obra y auto constructores, que representan entre el 50 y 60 % de la actividad constructora del país<sup>1</sup>.

### **HatunSol**

Como respuesta a la creciente demanda edificadora liderada por proyectos del segmento de la autoconstrucción, en marzo de 2010 se lanzó “HatunSol”, un sistema de financiamiento para materiales de construcción y mano de obra, dirigido a atender las necesidades de ese segmento.

Este proyecto nace de una alianza estratégica conformada por tres compañías: Cementos Lima S.A., Hatun (empresa independiente conformada por ejecutivos del sector construcción) y Financiera CrediScotia (perteneciente al Grupo Scotiabank).

<sup>1</sup> Fuente: SAE Apoyo Consultoría. Panorama del Mercado Peruano de Materiales y Acabados para la Construcción, setiembre de 2010.

“HatunSol”, en su objetivo de financiar la construcción o mejora de una vivienda, brinda tres importantes beneficios valorados por este mercado:

- Préstamo en materiales de construcción y mano de obra.
- Transporte del material hacia la obra.
- Asesoría profesional gratuita en técnicas de construcción.

Durante el año 2010 “HatunSol” logró beneficiar a más de 1,400 familias.

## Muelle Conchán

Las operaciones portuarias, expresadas en toneladas métricas, tuvieron un significativo incremento de 274.5% con relación a 2009, como resultado de las mayores operaciones de clinker, carbón, yeso y mineral de hierro.

La variación anual en toneladas operadas por tipo de producto se muestra en el Cuadro N°1.

**Cuadro N° 1**  
Operaciones Portuarias por Producto  
(en toneladas métricas)

Producto	2010	N° de Naves	2009	N° de Naves	Variación % de Volumen
Clinker	101,107	3	8,160	1	1,139.1
Carbón	165,531	5	28,604	1	478.7
Yeso	98,469	3	59,987	2	64.1
Granos	-	-	8,000	1	0.0
Mineral de Hierro	27,217	1	0	0	-
<b>Total Operado</b>	<b>392,323</b>	<b>12</b>	<b>104,750</b>	<b>5</b>	<b>274.5</b>



## Bonos de Carbono

Luego del registro del proyecto “Cambio de combustible en la planta de cemento de Atocongo y extensión de la tubería de gas natural, Cementos Lima, Perú” por la Junta Ejecutiva de la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (*UNFCCC*, por sus siglas en inglés), se iniciaron las verificaciones periódicas de reducción de emisiones, que permiten obtener los Certificados de Reducción de Emisiones (*CER's*, por sus siglas en inglés).

La primera verificación periódica se inició en junio de 2009, a través de la Entidad Operacional Designada (*DOE*, por sus siglas en inglés) Tüv Süd, y concluyó en febrero de 2010, cuando la *DOE* solicitó la emisión de 66,207 *CER's* a la Junta Ejecutiva de la *UNFCCC*. En junio de 2010,

la Secretaría de la *UNFCCC* emitió los respectivos *CER's*, que fueron transferidos a la cuenta de la empresa *EDF Trading*, con la cual se mantiene un acuerdo comercial para la venta de los *CER's* que se generen hasta diciembre de 2012.

La segunda verificación periódica del proyecto se inició en octubre de 2010, por el periodo de monitoreo del 01 de mayo de 2009 al 31 de agosto de 2010. El total de reducciones verificadas en este periodo alcanza 112,346 t de CO<sub>2</sub> equivalente, y se estima que la emisión de los *CER's* por la Secretaría de la *UNFCCC* se efectuará en mayo de 2011.

## **Principios de Buen Gobierno Corporativo**

La Empresa fomenta el fortalecimiento de la transparencia en la administración de las sociedades. Por ello, ha adherido los Principios de Buen Gobierno Corporativo a su cultura organizacional como un elemento valioso para alcanzar resultados que beneficien equitativamente a todos los grupos de interés.

Las Normas Internas de Conducta, establecidas en el Directorio el 17 de marzo de 2003, y que son aplicables a los directores y a todos los colaboradores de la Empresa, contienen los lineamientos de política y procedimientos con relación a los Hechos de Importancia y con la información relevante que debe comunicarse al mercado mediante las entidades designadas. Asimismo, establece los estándares legales de conducta y de ética de las actividades de la Empresa, las pautas exigibles en casos de conflicto de interés, las reglas sobre competencia leal y pleno respeto de los derechos de los clientes y consumidores en general, así como la protección del medio ambiente.

El Comité de Auditoría, integrado por tres miembros del Directorio, continuó con la gestión de supervisión de los resultados económico-financieros antes de su presentación al Directorio, nominación de los auditores externos del ejercicio y análisis de la información divulgada y las notas de la Gerencia a los estados financieros trimestrales y anuales en conjunto con los



auditores externos. En la sesión de Directorio de marzo de 2010, se designó al Dr. Oscar de Osma Berckemeyer como Presidente del Comité de Auditoría.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 07 de abril de 2010 aprobó los estados financieros individuales y consolidados del ejercicio 2009, así como el dictamen sin observaciones de los Auditores Externos. Asimismo, conforme a la Ley General de Sociedades y al Estatuto, la Empresa eligió a los once miembros del Directorio por un plazo de dos años, que se inició en abril de 2010 y concluirá en marzo de 2012.

## **Sistema Integrado de Gestión (SIG)**

Cementos Lima S.A., como empresa socialmente responsable, planifica y realiza sus operaciones teniendo en cuenta las opiniones y expectativas de sus grupos de interés y los requisitos de sus clientes. Gran parte de dichas opiniones y expectativas están relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo y con el cuidado del ambiente; los clientes, por su parte, esperan ser atendidos con productos y servicios de alta calidad. El Sistema Integrado de Gestión (SIG) dirige y controla las actividades de la Empresa de manera que se tengan en cuenta estas opiniones y expectativas y se cumpla con dichos requisitos.

El entorno en que opera la Empresa, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, hace que existan amenazas externas que podrían comprometer sus operaciones e instalaciones en actividades ilícitas como narcotráfico o terrorismo; en ese sentido, las funciones del SIG abarcan también la gestión de la protección, para lo cual utiliza herramientas adecuadas para gestionar el riesgo inherente a tales amenazas.

El SIG ha sido desarrollado y se mantiene y mejora bajo el esquema propuesto por reconocidos estándares internacionales de gestión, como son las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, BASC y el código PBIP.



## Medición de la satisfacción de clientes

Se midió la satisfacción de los clientes mediante una encuesta a los clientes nacionales de cemento y a los clientes de servicios portuarios. Además, la gerencia de Marketing realizó un estudio de satisfacción y lealtad de los sub-distribuidores de la Red Progre-Sol. Como resultado, se obtuvo importante información de retroalimentación que está permitiendo realizar acciones de mejora para beneficio de los clientes y de la Empresa.

## Auditorías internas

Como parte de las actividades regulares del SIG, se realizaron 10 auditorías internas de gestión, las cuales permitieron verificar la eficacia de los procesos relevantes para la calidad, el ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la protección, así como el cumplimiento de los requisitos de sus normas de gestión y disposiciones. El resultado de estas auditorías fue reportado a los respectivos responsables para que se determinen e implementen las acciones correctivas que fuesen necesarias.

## Revisión gerencial del SIG

La Gerencia de la Empresa revisó formalmente el SIG según lo planificado, con el fin de asegurar que el sistema se mantuviera continuamente adecuado, conveniente y eficaz. La revisión incluyó, entre otros temas:

- ❑ Resultados de las auditorías internas y externas de gestión.
- ❑ Estado de acciones correctivas, acciones preventivas e incidentes.
- ❑ Reclamos y demás información de retroalimentación del cliente.
- ❑ Comunicaciones de grupos de interés externos, incluyendo quejas.
- ❑ Desempeño de los procesos (de calidad, medioambiental y de seguridad y salud).



Laboratorio, Planta Atocongo.

- ❑ Cumplimiento de objetivos.
- ❑ Conformidad de los productos.
- ❑ Seguimiento de acciones resultantes de revisiones previas.
- ❑ Cambios que fueran necesarios o que pudieran afectar al SIG.
- ❑ Recomendaciones de mejora, consultas sobre opiniones y sugerencias del personal para la revisión de la Política de Gestión y los objetivos del SIG.
- ❑ Política de Gestión.
- ❑ Objetivos del SIG.



Instalaciones del Muelle Conchán.



Como resultado de estas revisiones se determinaron los objetivos, metas y acciones de mejora con relación a los productos, servicios, procesos, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.

## Certificaciones

### □ ISO 9001:2008

En agosto, SGS S.A. realizó una auditoría de seguimiento del SIG en relación con la gestión de la calidad, como resultado de la cual recomendó que se mantuviera la certificación ISO 9001:2008, por considerar que el SIG cumple con los requisitos de la norma correspondiente y que tiene la capacidad de cumplir consistentemente los requisitos acordados para sus productos y servicios.

### □ BASC (Asociación empresarial para el comercio seguro)

En mayo, se renovó la certificación BASC de la Planta y, en octubre, la de la instalación portuaria de Conchán. Esta certificación es otorgada como un reconocimiento de la capacidad de la Empresa para prevenir y evitar que se concreten las amenazas relacionadas con el uso potencial de las operaciones o de las instalaciones de la Empresa con fines ilícitos.

### □ PBIP (Protección de buques e instalaciones portuarias)

En setiembre, se obtuvo la recertificación PBIP de la instalación portuaria de Conchán por parte de la Autoridad Portuaria Nacional, quien de esta manera avala el eficaz cumplimiento de la normativa correspondiente, con relación a la protección de las instalaciones portuarias y buques que brindan servicios en el ámbito internacional, principalmente frente a las amenazas de contrabando y terrorismo.



## RECURSOS HUMANOS

### Personal

El Cuadro N° 2 muestra la variación en el número de colaboradores al 31 de diciembre de cada año. El personal indicado incluye al que labora en la fábrica de Atocongo, el muelle de Conchán y las oficinas administrativas.

**Cuadro N° 2**  
Variación del personal en planilla

Clasificación	2009	2010
Administrativos	156	158
Empleados	101	102
Obreros	105	102
<b>Total</b>	<b>362</b>	<b>362</b>

### Organizaciones Sindicales

La armonía en las relaciones de la Empresa con todos sus colaboradores continuó durante 2010, con lo cual se logró alcanzar altos grados de rendimiento y productividad. El convenio colectivo vigente firmado en el año 2008 vence el 30 de junio de 2011.

## Capacitación y Desarrollo del Personal

Como parte del compromiso de mejora continua de la Empresa, Cementos Lima ofrece programas de capacitación a todo su personal, con el objeto de mejorar sus competencias.

De esa manera, durante el año 2010 se impartieron un total de 13,821 H-H de capacitación, equivalente a 38.2 H-H por trabajador.

En el mes de setiembre concluyó el Décimo Octavo Programa de Entrenamiento para Profesionales, que convocó a 33 profesionales jóvenes de diversas especialidades. Simultáneamente, se dio inicio al décimo noveno programa, con la participación de 32 profesionales recientemente egresados.

La clasificación de las horas-hombre de capacitación impartidas se detalla en el Cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3**  
Clasificación de las horas-hombre de capacitación

Dentro de la empresa	Fuera de la Empresa		Total
	Perú	Extranjero	
<b>7,109 H-H</b>	<b>6,528 H-H</b>	<b>184 H-H</b>	<b>13,821 H-H</b>

Como una forma de promover la formación universitaria de la juventud de nuestro país, la Empresa recibió la visita técnica de 1,462 estudiantes de diversas universidades.



## Proyectos

### Comprometidos con las generaciones venideras

▄▄ Nuestro compromiso con las generaciones venideras es llevar a cabo proyectos técnicamente factibles, económicamente rentables, ambientalmente sustentables, socialmente deseables y a lo largo del tiempo sostenibles ▄▄

Cementos Lima S.A.  
PROYECTO AMPLIACION HORNO 1 - ELECTROFILTRACION



# Proyectos



“ La ampliación de la capacidad de la planta de Atocongo nos permitirá incrementar la capacidad de producción de clinker a 4.8 millones de toneladas anuales ”

Durante 2010 se desarrollaron tres proyectos, cuya información más relevante se describe a continuación:

### **Ampliación de la capacidad de producción de la planta de Atocongo**

En 2010 continuaron los trabajos relacionados con el proyecto de ampliación de la capacidad de la planta de Atocongo, que nos permitirá incrementar la capacidad de producción de clinker a 4.8 millones de toneladas anuales.

En el mes de mayo culminaron las obras civiles del electrofiltro del enfriador del Horno I y, en el mes de octubre, se iniciaron los trabajos de fabricación y montaje. Se estima que el electrofiltro estará operativo a mediados de 2011.

En el mes de junio se iniciaron las obras civiles del intercambiador de calor, prensa de crudo 4 y prensa de clinker 4, y al cierre del año, los avances de dichas obras alcanzaron el 68%, 95% y 95%, respectivamente. Se estima que las obras civiles de las prensas culminarán en marzo de 2011 y las del intercambiador de calor, en mayo de 2011.

Asimismo, el 28 de diciembre se firmó el contrato para la fabricación, montaje mecánico, desmontaje, modificaciones, pruebas y puesta en marcha de este proyecto, que se estima concluirá en el tercer trimestre de 2012.



Interior del nuevo multisilo, Planta Atocongo.



## **Planta de tratamiento de aguas residuales**

En el mes de abril entró en operación la planta de tratamiento de agua que nos permite depurar el agua residual con el fin de utilizarla para uso industrial, riego de áreas verdes y reserva contra incendios.

Este proyecto incluye además la construcción de un reservorio de 1,000 m<sup>3</sup> y una línea de impulsión, cuya obra civil se estima que terminará en marzo de 2011. Asimismo, el proyecto abarca la construcción de caminos de acceso al reservorio, que se completaron en julio de 2010.

## **Multisilo de 20,000 TM de cemento**

En el mes de marzo se dio inicio a la fabricación y montaje del multisilo de concreto armado con cinco cavidades, cuya capacidad efectiva es de 20,000 toneladas métricas de cemento (cuatro cavidades periféricas y una central).

El multisilo tendrá dos sistemas de carga: el primero, a través de los silos existentes y el segundo, por una faja directa proveniente del edificio de molinos. La descarga del multisilo permitirá alimentar las envasadoras, los sistemas a granel y la faja tubular.

Las primeras pruebas de la puesta en marcha se efectuaron en febrero de 2011.



## Subsidiarias y afiliadas

### Alineando compromisos

▄▄ Nuestro compromiso se extiende a nuestras subsidiarias, quienes alineadas a nuestra misión aceptan el desafío de generar valor no sólo económico sino también sustentable ▄▄





## Subsidiarias y afiliadas



▄▄ Nuestros despachos de concreto premezclado se incrementaron en 20% a nivel nacional, totalizando 1,837,246 m<sup>3</sup> ▄▄

## **INVECO S.A. / UNICON S.A.**

**(PROPIEDAD: 73.5% DE INVECO / 100% DE UNICON)**

Siguiendo la tendencia de crecimiento económico del país, en el año 2010 se incrementaron los despachos de concreto premezclado que registraron 1,837,246 metros cúbicos a nivel nacional, cifra superior en 20% al volumen despachado el año 2009.

En el mercado de Lima se despacharon 1,463,382 metros cúbicos de concreto, lo cual representa un incremento de 26% respecto al año 2009. Este incremento se sustenta principalmente en la mayor demanda para la construcción de obras de infraestructura, tales como intercambios viales, continuación del Tren Eléctrico, hospitales, pavimento, conjuntos residenciales y edificios de oficinas "Premium".

En provincias se despacharon 373,864 metros cúbicos de concreto (0.3% inferior a lo entregado en el año 2009). Entre las principales obras destacan el Horno N° 4 en Cemento Andino, la ampliación de la planta concentradora de Antamina, dos hospitales en la ciudad de Ica, centros comerciales en Chincha e Ica y obras de vivienda.

Los acuerdos comerciales contratados en el año 2010 totalizan 1,829,760 metros cúbicos de concreto, de los cuales 1,402,797 correspondieron a Lima y 426,963 a provincias. La reserva de acuerdos comerciales para atención futura ascendió a 513,913 metros cúbicos en diciembre de 2010.



En el año 2010 se amplió la capacidad de producción de las plantas fijas de Lima de 780 m<sup>3</sup>/h a 1,070 m<sup>3</sup>/h. Además, se simplificaron y optimizaron los procesos de carga en las plantas gracias a la implementación del Sistema *Command Series* en el despacho central, el cual se conecta en línea con los sistemas de control *Command Batch* de las plantas dosificadoras.

Similarmente, en 2010 se instalaron 9 plantas adicionales dedicadas, de las cuales 4 corresponden a proyectos en Lima y 5 a proyectos en provincias. Asimismo, se adquirieron 4 plantas dosificadoras CONECO de 100, 120 y 150 m<sup>3</sup>/h.

Con respecto a la flota, se adquirieron 59 camiones mezcladores, 6 cargadores frontales y 6 bombas de concreto de pluma de 32 metros y 3 bombas tipo *City Pump*. El total de inversión en equipos alcanzó los 18 millones de dólares.

En cuanto al servicio al cliente, en el mes de febrero se pusieron en marcha los nuevos procesos y software para despacho centralizado de concreto, con los que se logró superar los objetivos de puntualidad en el despacho y reducción del tiempo de ciclo de camiones, lo que optimizó la utilización de la flota de camiones mezcladores y bombas en Lima.

Respecto a la Unidad de Negocios de Bloques, las ventas crecieron en 28% respecto a 2009. Una de las obras más importantes atendidas en el año fue el Muelle Sur, donde se instalaron 140,000 m<sup>2</sup> de adoquines. Asimismo, a mediados de año se adquirió una planta bloquetera de tecnología de punta, con la que se ha previsto competir en el mercado masivo de ladrillos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por PriceWaterhouseCoopers y aprobados en sesión de Directorio del 20 de enero de 2011, con los siguientes resultados:

- Ventas netas por S/.513 millones (en 2009 fueron S/.434 millones).
- Resultados netos por S/.37.9 millones (en 2009 fueron S/.36.3 millones).
- Patrimonio neto de S/.159.3 millones (en 2009 fueron S/.146.8 millones).

### **BASF Construction Chemicals Perú S.A.**

UNICON participa con el 30% del capital de BASF Construction Chemicals Perú S.A., proveedora de aditivos para el concreto, pegamentos y fraguas para albañilería, *grouts* para el montaje de equipos industriales, productos para reparaciones de estructuras de concreto y otros.

La compañía registró ventas por S/.35,826,000 (S/.37,169,000 en 2009), con una utilidad neta de S/.4,179,000 (S/.4,486,000 en 2009) y patrimonio neto de S/.16,577,000 (S/.15,733,000 en 2009) al 31 de Diciembre de 2010.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, auditados por Caipo y Asociados Sociedad Civil, firma miembro de KPMG Internacional, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual que se realizó el 09 de febrero de 2011.

### **Entrepisos Lima S.A.C.**

Unión de Concreteras S.A. adquirió en el mes de abril de 2010 el 50% de las acciones de la empresa Entrepisos Lima S.A.C., dedicada a inversiones en actividades de construcción, prefabricación de concreto, así como al alquiler de equipos y máquinas para la construcción y actividades conexas.

Al cierre del ejercicio 2010, la compañía registró ventas por S/.3,793,000, una utilidad neta de S/.446,000 y un patrimonio neto de S/.1,442,000.



Inauguración de CELEPSA, San Juanito - Cañete.

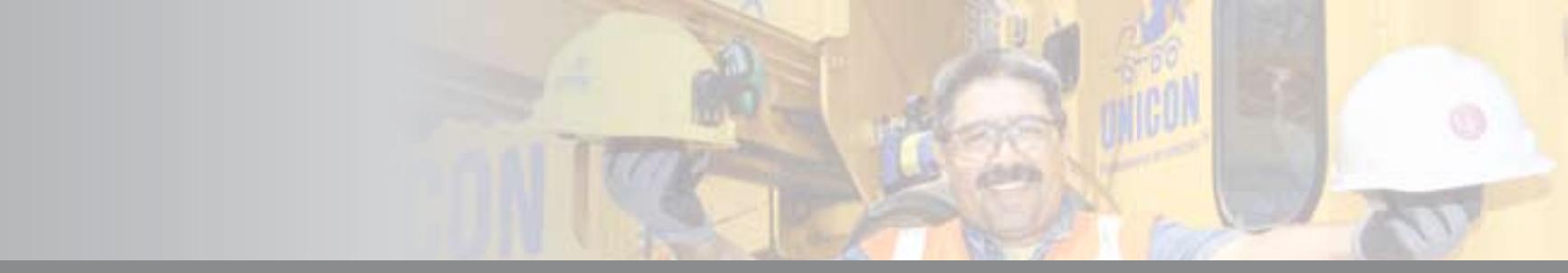
## COMPAÑÍA ELÉCTRICA EL PLATANAL S.A. (CELEPSA)

(60% DE PROPIEDAD)

El 23 de abril de 2010, con la asistencia del Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez, se inauguró la Central Hidroeléctrica El Platanal. Así, se completaron 10 años de estudios y gestiones, 36 meses de construcción de la obra, 5 meses de periodo de prueba y puesta en marcha, 3 millones de horas hombre empleadas y una inversión de US\$ 350 millones.

### □ Aspectos Operacionales

Mediante carta del 29 de marzo de 2010, el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) autorizó el ingreso en operación comercial en el sistema interconectado nacional a la Central Hidroeléctrica El Platanal a partir de las 00:00 horas del 31 de marzo de 2010. Desde ese momento, CELEPSA quedó plenamente facultada para transferir y facturar potencia y energía en el mercado *spot*, asumiendo todas las obligaciones y derechos de un miembro del COES.



La gestión de recurso hídrico, en lo que se refiere a la descarga del reservorio de Paucarcocha, fue paulatina a lo largo de la estación de estiaje, y el nivel de agua, al 31 de diciembre, fue de 4,232.7 msnm.

El caudal ecológico fue ajustado progresivamente a partir de fines de mayo de 2010, y llegó a 2.0 m<sup>3</sup>/s a fines de junio, valor que mantuvo hasta el final de la estación de estiaje.

#### □ Aspectos Comerciales

En el año 2009, CELEPSA suscribió contratos de compra-venta de electricidad con Cementos Lima, Cemento Andino y Luz del Sur, comprometiendo 756,000 MWh por año y una potencia de hasta 196 MW por mes.

En el mes de abril de 2010, CELEPSA se adjudicó 10 MW de potencia en el proceso de licitación conducido por Hidrandina. Dicho suministro entrará en vigencia el 01 de enero de 2013 y culminará el 31 de diciembre de 2022. Asimismo, el 01 de mayo de 2010 se inició el primer despacho correspondiente al contrato suscrito con Sacos Pisco S.A

Con fecha 30 de noviembre de 2010, el COES publicó el informe COES/D-763-2010, mediante el cual aprueba el cálculo y balance de la energía firme para el año 2011. La energía firme de CELEPSA, para dicho año, será de 754,888 GWh.

Durante el año 2010 se comercializó un total de 986 GWh de energía, 720 GWh de los cuales corresponden a la producción de la Central. Los ingresos netos de la compañía en el año totalizaron US\$ 38,820,000.

#### □ Concesiones, Licencias y Autorizaciones

El 02 de diciembre de 2010, el ANA otorgó a CELEPSA la licencia de uso de aguas con la Resolución Directoral N° 0335-2010-ANA-DARH. De acuerdo con las normas vigentes, la licencia permite el aprovechamiento neto de 850 millones de m<sup>3</sup> de agua al año para generación eléctrica, equivalentes a una producción de 1,285 GWh por año.



Sala de máquinas, CELEPSA.

## □ Bonos de Carbono

El 21 de octubre de 2009, el proyecto “El Platanal” fue registrado en las Naciones Unidas como proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio).

En el periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010, la compañía ha generado 698,196 MWh, equivalentes a una reducción de 436,554 toneladas de CO<sub>2</sub>. La compañía está trabajando en el reporte de monitoreo para llevar a cabo la primera verificación (a cargo de la Entidad Operacional Designada) y posterior emisión de los CER's (por la Secretaría de la UNFCCC). Según las condiciones pactadas en el acuerdo comercial suscrito con Endesa Carbono, el ingreso por la venta de los CER's, generados en el año 2010, equivale a € 3,819,850 (US\$ 5 millones 300 mil dólares aproximadamente).



En el mes de diciembre de 2010, CELEPSA suscribió una adenda al acuerdo comercial con Endesa Carbono para añadir el saldo de los *CER's* generados antes del año 2013, y hasta 2 millones de *CER's* generados desde marzo 2013 hasta el 2020 como máximo.

### □ Aspectos Financieros

En las Juntas Generales de Accionistas celebradas en 2010, se aprobó la capitalización de acreencias de US\$ 20,594,000, así como US\$ 20,000,000 adicionales mediante aportes de los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2010, el capital autorizado, suscrito y pagado, está representado por 517,147,250 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1 cada una. Asimismo, S/.113,452,834 se encuentran aún pendientes de suscribir y se muestran clasificadas como capital adicional.

Durante el ejercicio 2010, los auditores externos Dongo Soria Gaveglio y Asociados, firma miembro de PriceWaterhouseCoopers, han tenido a su cargo las funciones de auditoría externa y han emitido su dictamen sin observaciones sobre los estados financieros de CELEPSA.

## **SKANON INVESTMENTS, INC. / DRAKE CEMENT, LLC**

**(PROPIEDAD: 87.7% DE SKANON INVESTMENTS / 94.1% DE DRAKE CEMENT)**

La Empresa ha efectuado aportes al capital de Skanon Investments por US\$ 258 millones, con lo cual es propietaria del 87.7% de las acciones de esta subsidiaria. Skanon Investments, a su vez, aumentó su participación al 94.1% de Drake Cement, a raíz que su socio principal, Yavapai Investment Company, se viera afectado en sus ingresos por la crisis económica en los Estados Unidos y decidiera no aportar más capital durante 2010.

Drake Cement ha ejecutado un proyecto en el condado de Yavapai, estado de Arizona, que consiste en la construcción de una fábrica de cemento con una capacidad de producción de 660,000 toneladas cortas de clinker. La construcción de la fábrica se inició en mayo de 2008 y



Planta Drake Cement LLC, Arizona - EE.UU.



culminó en enero de 2011. A partir de febrero de 2011, la fábrica inició el periodo de pruebas de producción y se ha previsto el inicio de la operación comercial al cabo de dos meses.

Durante 2010 se añadieron modificaciones importantes en el diseño, que van a permitir optimizar la automatización y operación de la planta en cumplimiento de las obligaciones ambientales con la Agencia de Protección Ambiental (EPA). Debido a estas modificaciones y a un retraso en la finalización de la construcción, el costo de inversión del proyecto, revisado a fines de febrero 2011, aumentó a US\$ 345 millones aproximadamente.

La crisis económica mundial, que continuó durante 2010, provocó que los mercados de Arizona y Nevada tuvieran un ligero retroceso respecto a 2009. Se estima que dicho mercado mostrará una ligera recuperación en el año 2011.

En diciembre de 2010, Skanon Investments prepagó US\$ 30 millones de deuda de Drake Cement para aprovechar un importante descuento ofrecido por el acreedor. Como resultado de esta transacción, la deuda de Drake Cement se redujo de US\$ 83 millones a US\$ 53 millones y la participación de Skanon en Drake aumentó en US\$ 30 millones.

#### □ **Ready Mix, Inc.**

El 01 de abril de 2010, dentro del programa de adquisiciones de Skanon, la afiliada Sunshine compró la mayoría de los activos de Ready Mix Inc. en los estados de Arizona y Nevada, con el objetivo de consolidar la participación en el mercado de Arizona e ingresar al mercado del sur de Nevada, principalmente en la ciudad de Las Vegas. El monto pagado por esta transacción fue de US\$ 10.1 millones e implica la adquisición de 3 plantas en el condado de Maricopa (Arizona) y 4 plantas en el área del condado de Clark (Nevada), con una capacidad de producción anual de 392,000 y 493,000 m<sup>3</sup>, respectivamente.

#### □ **Drake Materials**

El 31 de enero de 2010, Drake Cement vendió el 100% de Sunshine Concrete a Skanon Investments y Skanon transfirió los activos de Maricopa Ready Mix a Sunshine, con el objetivo de consolidar las operaciones bajo Sunshine Concrete. Sunshine Concrete, Maricopa



Ready Mix y Ready Mix Inc. operan bajo el nombre comercial de Drake Materials, con la finalidad de reforzar la marca Drake y transmitir al mercado una clara imagen de integración entre el negocio de cemento y el de concreto premezclado.

En conjunto, durante 2010 las tres empresas registraron ventas de concreto por 310,000 m<sup>3</sup> y de 214,133 toneladas cortas de agregados. Los ingresos netos por ventas alcanzaron US\$ 29 millones, y se perdieron US\$ 12.8 millones. La causa de este pobre desempeño es la continuación y agravamiento de una de las peores crisis de la historia en la industria de la construcción de los Estados Unidos de Norteamérica. Durante el año se tomaron severas medidas de reducción de costos y reposicionamiento estratégico, que hacia el final de año redujeron sustancialmente las pérdidas, y que permiten estimar que en 2011 se logrará, por lo menos, un equilibrio en los flujos de caja y, quizás también, de los resultados finales.

## **TRANSPORTES LURÍN S.A. / STATEN ISLAND TERMINAL, LLC**

**(PROPIEDAD: 99.9% DE TRANSPORTES LURÍN / 80% DE STATEN ISLAND TERMINAL)**

Se continuó con los trabajos de demolición y asentamiento de la superficie, con lo que esta quedó prácticamente lista para empezar la construcción. Sin embargo, debido a la crisis financiera y del sector construcción en los Estados Unidos, la empresa tuvo que tomar la decisión de postergar el inicio de las obras hasta que la situación mejore. Por este motivo, se tuvo que dejar de lado el financiamiento obtenido del programa de fomento, patrocinado por las autoridades de la ciudad de Nueva York.

## **GENERACIÓN ELÉCTRICA DE ATOCONGO S.A. (GEA)**

**(PROPIEDAD: 99.8%)**

En 2010 se culminó con el proyecto de cambio de combustible de petróleo Diesel B2 al sistema dual (94% de gas natural y 6% de petróleo Diesel B2) en los siete grupos electrógenos.

La generación de electricidad del año, de 30,307 GW-HR, fue la más alta registrada en la historia de GEA.



Planta de concreto Drake Materials, Arizona – EE.UU.



Instalaciones de Maderera Bozovich, obra realizada por PREANSA.



## **PREFABRICADOS ANDINOS PERÚ S.A.C. (PREANSA)**

**(PROPIEDAD: 50%)**

Durante los primeros meses del año entró en operación el total de la maquinaria de PREANSA a través de la ejecución de sus primeras obras en Lima, entre las que figuran la construcción de centros comerciales, centros de distribución, puentes e industrias.

Paralelamente a la realización de estas obras, se completó la inversión en la fábrica con el incremento de la capacidad de producción y la diversificación de productos. Adicionalmente se incorporaron grúas de gran capacidad y complementos de transportes especiales para garantizar la calidad del servicio.

El 2010 fue un año importante para PREANSA, puesto que se logró la aceptación de las nuevas soluciones ofrecidas por las empresas de ingeniería más importantes del medio, con un grado de satisfacción muy alto en todos los clientes y con un volumen de requerimientos satisfactorio.

El año 2011 se inició con importantes contratos como los del Centro de Distribución de Telefónica, Toyota, Colegio Leoncio Prado, Protemax, entre otros.

## **DEPÓSITO ADUANERO CONCHÁN S.A.**

**(PROPIEDAD: 100%)**

Esta subsidiaria prestó servicios durante el año, principalmente, a Cementos Lima S.A. y, en menor medida, a Cemento Andino S.A.



# Aspectos económicos y financieros

## Logrando un beneficio integral

▄▄ En Cementos Lima la rentabilidad no sólo se mide como el retorno sobre la inversión económica, sino también como el logro de los objetivos sociales y medioambientales ▄▄



A woman wearing a white hard hat with a red logo and a dark blazer is smiling and pointing her right index finger upwards. The background is a plain, light-colored wall.

# Aspectos económicos y financieros



▄▄ Durante 2010, los ingresos por ventas alcanzaron los S/ 1,049 millones, mayores en 13.9% a los alcanzados en 2009 ▄▄

El Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2010, que se somete a la aprobación de la Junta, muestran ingresos por ventas de S/. 1,049 millones, 13.9% mayor que en 2009, debido al mayor despacho físico en el mercado doméstico, que aumentó en 11.7% con relación al año anterior.

Por otro lado, el costo de las ventas locales aumentó en 10.9%, debido al mayor volumen físico despachado y a los mayores costos de energía y combustibles utilizados en la producción de clinker; sin embargo, la utilidad de operación totalizó S/. 373 millones, 27.8% mayor que en 2009.

Finalmente, la utilidad neta, de S/. 178 millones, fue menor en 6.7% a la del año 2009 debido a la contabilización de los resultados de las subsidiarias Compañía Eléctrica “El Platanal” y Skanon Investments.

La Junta General de Accionistas y, por delegación de la misma, el Directorio, adoptaron, a lo largo del ejercicio 2010, las decisiones que reseñamos a continuación, con su respectivo efecto en el patrimonio de la sociedad:

- ▣ 20 de enero: pago de dividendos de S/.0.16 por acción común y S/.0.016 por acción de inversión, con cargo a las utilidades retenidas correspondientes al ejercicio 2009.
- ▣ 21 de abril: pago de dividendos de S/. 0.18 por acción común y S/. 0.018 por acción de inversión, con cargo a las utilidades parciales correspondientes al ejercicio 2010.



- 21 de julio: pago de dividendos de S/. 0.18 por acción común y S/. 0.018 por acción de inversión, con cargo a las utilidades parciales correspondientes al ejercicio 2010.
- 20 de octubre: pago de dividendos de S/. 0.18 por acción común y S/. 0.018 por acción de inversión, con cargo a las utilidades parciales correspondientes al ejercicio 2010.

Durante el año 2010 no se produjeron movimientos que afectaran a las cuentas de capital y de acciones de inversión, por lo que las cifras en nuevos soles al cierre del año son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2010	
Capital	756,995,900
Acciones de inversión	97,787,186
Reserva legal	129,686,430
Reserva por capitalizar	4
Otras reservas	(91,506,571)
Resultados acumulados	339,482,002
<b>Patrimonio total</b>	<b>1,232,444,951</b>

El patrimonio al 31 de diciembre de 2010 sigue perteneciendo en 88.6% a los accionistas comunes, y en 11.4% a los titulares de acciones de inversión.

Actualmente, tenemos pendientes diversos procesos tributarios, legales y laborales, relacionados con las operaciones de la Empresa. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales, su resultado final no representará gastos significativos para la Empresa, por lo que al 31 de diciembre de 2010 no hemos registrado provisión alguna con relación a ellos.

Las funciones de Auditoría Externa, durante el ejercicio 2010, estuvieron a cargo de Dongo Soria, Gaveglio Sociedad Civil (firma miembro de PriceWaterhouseCoopers).

El dictamen sobre el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2010, que forman parte de esta Memoria, han sido emitidos sin observaciones.



## Administración, dirección y asistencia técnica

De acuerdo con la escritura de constitución social de la Empresa, del 28 de diciembre de 1967, y con lo establecido por el mandato de la Junta General de Accionistas, del 28 de diciembre de 1981, la Gerencia General de Cementos Lima S.A. permaneció a cargo del Sindicato de Inversiones y Administración S.A., mediante contrato renovado hasta el 12 de abril de 2012.

El servicio de asesoría técnica siguió a cargo de ARPL Tecnología Industrial S.A., de acuerdo con el contrato renovado automáticamente cada dos años, vigente hasta el 31 de diciembre de 2011.

El Directorio reconoce el significativo aporte de ambas compañías durante el año 2010.

### Agradecimiento

El Directorio expresa su agradecimiento a cada uno de los trabajadores y colaboradores por su buena disposición y actitud proactiva, orientadas al logro de los objetivos del año, condición que hace posible, año tras año, que la Empresa mantenga su posición de líder en el mercado.

### El Directorio

Lima, 09 de marzo de 2011

Ing. Jaime Rizo Patrón Remy  
Presidente del Directorio

Ing. Carlos Ugás Delgado  
Director Gerente General

# Estados financieros





## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas  
**Cementos Lima S.A.**

2 de febrero de 2011

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Cementos Lima S.A.** (una subsidiaria de Sindicato de Inversiones y Administración S.A.) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 y los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

---

*Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



2 de febrero de 2011  
Cementos Lima S.A.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, preparados para los fines expuestos en la siguiente sección, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Cementos Lima S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

#### Enfasis sobre una situación

Los estados financieros separados de **Cementos Lima S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos vigentes en el Perú para la presentación de información financiera y reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias de acuerdo con lo que se describe en la Nota 2-i) a los estados financieros y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse junto con los estados financieros consolidados de Cementos Lima S.A. y subsidiarias, presentados por separado, sobre los cuales en nuestro dictamen de la fecha, emitimos una opinión sin salvedades.

*Dougo-Soria Gavezpio y Asociados*

Refrendado por

(socio)

Esteban Chong L.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-010595

# Cementos Lima S.A.

## Balance General

### ACTIVO

Al 31 de diciembre de

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	222,500	60,250
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6)	46,865	46,143
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 26)	14,859	15,962
Cuentas por cobrar diversas (Nota 7)	39,156	12,684
Existencias (Nota 8)	214,786	215,113
Gastos contratados por anticipado	3,549	18,761
Parte corriente del costo diferido de preparación de canteras	12,306	13,957
<b>Total del activo corriente</b>	<b>554,021</b>	<b>382,870</b>
<b>EXISTENCIAS (Nota 8)</b>	34,070	32,579
<b>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS (Nota 9)</b>	1,187,792	858,582
<b>INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO (Nota 10)</b>	902,776	764,508
<b>INTANGIBLES (Nota 11)</b>	52,837	53,213
<b>CRÉDITO MERCANTIL</b>	9,745	9,745
<b>COSTO DIFERIDO DE PREPARACIÓN DE CANTERAS</b>	187,152	153,962
	<b>2,928,393</b>	<b>2,255,459</b>

Las notas que se acompañan de la página 74 a la 140 forman parte de los estados financieros.

# Estados financieros

## PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobregiros bancarios (Nota 12)	153,870	113,327
Obligaciones financieras corrientes (Nota 12)	392,139	106,967
Cuentas por pagar comerciales (Nota 13)	43,057	54,676
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 26)	34,128	18,097
Impuesto a la renta corriente (Nota 14)	19,929	-
Otras cuentas por pagar (Nota 15)	63,646	40,992
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>706,769</b>	<b>334,059</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS (Nota 16)</b>	926,151	754,187
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>	10,294	8,070
<b>PASIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO (Nota 17)</b>	52,734	37,169
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 18)</b>		
Capital	756,996	756,996
Acciones de inversión	97,787	97,787
Reserva legal	129,686	111,846
Resultados no realizados	( 51,502 )	( 35,762 )
Resultados acumulados	339,483	218,779
Diferencias de conversión	( 40,005 )	( 27,672 )
	1,232,445	1,121,974
	<b>2,928,393</b>	<b>2,255,459</b>



# Cementos Lima S.A.

## Estado de Ganancias y Pérdidas

---

Ventas netas (Nota 21)  
Costo de ventas (Nota 22)

---

### Utilidad bruta

---

#### Gastos de operación:

Gastos de administración (Nota 23)  
Gastos de ventas (Nota 24)  
Otros ingresos  
Otros gastos

---

### Utilidad de operación

---

#### Otros ingresos (gastos):

Ingresos financieros  
Gastos financieros (Nota 25)  
Ganancia (pérdida) por diferencia en cambio, neta  
Participación en los resultados de subsidiarias por el método de participación patrimonial (Nota 9)

---

Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta  
Participación de los trabajadores (Nota 20)  
Impuesto a la renta (Nota 20)

---

### Utilidad neta del año

---

**Utilidad básica por acción común en nuevos soles (Nota 28)**

---

**Utilidad básica por acción de inversión en nuevos soles (Nota 28)**

---

Las notas que se acompañan de la página 74 a la 140 forman parte de los estados financieros.

# Estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
	1,092,370 ( 535,312)	945,156 ( 483,382)
	<b>557,058</b>	<b>461,774</b>
	( 114,052) ( 70,792) 9,923 ( 9,421)	( 105,828) ( 61,426) 3,153 ( 6,020)
	<b>372,716</b>	<b>291,653</b>
	4,176 ( 59,145) 12,437 ( 25,090)	2,974 ( 46,333) 33,071 16,291
	<b>(67,622)</b>	<b>6,003</b>
	305,094 ( 33,670) ( 93,642)	297,656 ( 28,948) ( 78,159)
	<b>177,782</b>	<b>190,549</b>
	<b>2.08</b>	<b>2.23</b>
	<b>0.21</b>	<b>0.22</b>

# Cementos Lima S.A.

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009

	Capital	Acciones de inversión
	S/.000	S/.000
<b>Saldos al 01 de enero de 2009</b>	<b>756,996</b>	<b>97,787</b>
Dividendos declarados	-	-
Capitalización de resultados acumulados	-	-
Conversión a moneda de presentación	-	-
Reserva para variación en el valor de mercado de cobertura en swaps	-	-
Otras variaciones de años anteriores	-	-
Otras variaciones menores	-	-
Utilidad neta del año	-	-
Transferencia a reserva legal	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>756,996</b>	<b>97,787</b>
Dividendos declarados	-	-
Conversión a moneda de presentación	-	-
Reserva para variación en el valor de mercado de cobertura en swaps	-	-
Ajuste en participación de los trabajadores diferida	-	-
Otras variaciones de años anteriores	-	-
Otras variaciones menores	-	-
Utilidad neta del año	-	-
Transferencia a reserva legal	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>756,996</b>	<b>97,787</b>

Las notas que se acompañan de la página 74 a la 140 forman parte de los estados financieros.

# Estados financieros

Reserva legal	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Diferencias de conversión	Total
S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>92,681</b>	<b>( 36,577 )</b>	<b>101,718</b>	<b>2,119</b>	<b>1,014,724</b>
-	-	( 56,416 )	-	( 56,416 )
-	-	-	-	-
-	-	-	( 29,791 )	( 29,791 )
-	12,387	-	-	12,387
-	( 11,572 )	1,982	-	( 9,590 )
111	-	-	-	111
-	-	190,549	-	190,549
19,054	-	( 19,054 )	-	-
<b>111,846</b>	<b>( 35,762 )</b>	<b>218,779</b>	<b>( 27,672 )</b>	<b>1,121,974</b>
-	-	( 59,835 )	-	( 59,835 )
-	-	-	( 16,130 )	( 16,130 )
-	( 16,056 )	-	-	( 16,056 )
-	-	6,820	-	6,820
-	316	13,715	3,797	17,828
62	-	-	-	62
-	-	177,782	-	177,782
17,778	-	( 17,778 )	-	-
<b>129,686</b>	<b>( 51,502 )</b>	<b>339,483</b>	<b>( 40,005 )</b>	<b>1,232,445</b>

# Cementos Lima S.A.

## Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cobranzas a clientes	1,293,150	1,096,752
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	8,631	36,141
Pagos a proveedores	( 747,957)	( 636,123)
Pagos a trabajadores	( 93,719)	( 85,346)
Pagos de intereses	( 53,884)	( 45,709)
Pagos de impuestos	( 78,190)	( 117,444)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>328,031</b>	<b>248,271</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Préstamos a partes relacionadas	3,318	-
Compra de subsidiarias y otras unidades de negocio	( 361,022)	( 293,922)
Compra de inversiones financieras	( 10,987)	( 528)
Cobro de dividendos	1,997	1,827
Compra de inmuebles, maquinaria y equipo	( 53,175)	( 50,161)
Desembolso por obras en curso de inmuebles, maquinaria y equipo	( 139,256)	( 105,335)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	-	415
Desembolso por la compra y desarrollo de activos intangibles	( 4,410)	( 5,031)
Adiciones del costo de preparación de canteras diferido	( 46,748)	( 77,813)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>( 610,283)</b>	<b>( 530,548)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Sobregiros bancarios	40,543	-
Obligaciones financieras	463,741	439,416
Pago de sobregiros bancarios	-	( 47,375)
Pagos de dividendos	( 59,782)	( 56,425)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>444,502</b>	<b>335,616</b>
Aumento neto de efectivo en el año	162,250	53,339
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	60,250	6,911
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>222,500</b>	<b>60,250</b>

Las notas que se acompañan de la página 74 a la 140 forman parte de los estados financieros.

# Estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad del año	177,782	190,549
<b>Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Depreciación y deterioro del valor	56,692	63,088
Amortización de activos intangibles	4,786	3,794
Amortización de otros activos	15,209	16,044
Utilidad en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	-	( 56)
Participación en los resultados de subsidiarias por el método de participación patrimonial	25,090	( 16,291)
Pasivos por impuesto a la renta y participaciones diferidos	2,733	14,527
Otros	611	-
<b>Aumento o disminución en el flujo de operaciones por variaciones netas de activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	( 722)	1,004
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	( 2,215)	( 423)
Otras cuentas por cobrar	( 6,572)	2,473
Existencias	( 1,164)	14,482
Gastos contratados por anticipado	15,212	( 10,883)
Cuentas por pagar comerciales	( 11,619)	( 9,154)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16,031	509
Pasivos por impuesto a la renta y participaciones corrientes	37,927	11,516
Cuentas por pagar diversas	16,181	1,454
Pago del impuesto a la renta y participación de los trabajadores	( 11,806)	( 19,302)
Diferencia en cambio	( 6,125)	( 15,060)
	<b>328,031</b>	<b>248,271</b>
<b>TRANSACCIONES QUE NO GENERAN MOVIMIENTO DE FONDOS</b>		
Cuentas por cobrar diversas	19,900	-
Inversiones en subsidiarias	( 15,712)	30,150
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,140	-
Obligaciones financieras	480	-
Instrumentos financieros derivados	( 2,224)	( 5,008)
Pasivos por impuesto a la renta y participaciones diferidos	( 13,122)	1,852
Patrimonio neto - resultados no realizados	15,740	815
Patrimonio neto - diferencias de conversión	12,333	( 29,791)
Patrimonio neto - resultados acumulados	( 20,535)	1,982
	<b>-</b>	<b>-</b>



# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009

### 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Cementos Lima S.A. (en adelante la “Compañía”), fue constituida en diciembre de 1967 y es subsidiaria de Sindicato de Inversiones y Administración S.A. (en adelante la “Principal”), empresa que posee el 68.03 por ciento de su capital social, quien a su vez es subsidiaria de Nuevas Inversiones S.A., matriz última del grupo económico consolidable. Su domicilio legal es Av. Atocongo 2440, Villa María del Triunfo, Lima, Perú.

La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización, para venta local y exportación, de todo tipo de cemento y clinker. Para ello, la Compañía cuenta con una planta ubicada en el departamento de Lima, cuya capacidad es de 3.6 millones de toneladas de clinker y 4.5 millones de toneladas de cemento. En sesión de Directorio del 28 de octubre de 2006 se acordó la ampliación de la capacidad de producción del Horno I. Con esta ampliación la capacidad de producción de clinker y molienda de cemento será de 4.8 y 5.5 millones de toneladas anuales, respectivamente, y se espera que el proyecto inicie operaciones en el segundo semestre del año 2011 (Nota 30,i).

Con fecha 07 de abril de 2010 la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó el “Segundo Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda” hasta por un monto máximo en circulación de US\$150 millones o su equivalente en nuevos soles. El 23 de diciembre de 2010 la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (CONASEV) aprobó el trámite anticipado de inscripción de dicho programa.

La Gerencia General de la Compañía es ejercida por la Principal, según escritura pública del 28 de diciembre de 1967, por plazos renovables de cinco años, venciendo el actual en abril de 2012. De acuerdo con el contrato de Gerencia, la Principal recibe como única retribución honorarios anuales equivalentes al 10 por ciento de las utilidades líquidas de la Compañía (calculadas antes de participaciones e impuesto a la renta).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que será convocada dentro de los plazos establecidos por ley. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas del 07 de abril de 2010.

# Estados financieros

## 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### a) Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. En adición, las empresas emisoras y las sujetas a control y supervisión de la CONASEV, deben cumplir con los requerimientos específicos de esta entidad referidos a la preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificado en años anteriores por la revaluación de edificios y maquinarias y, a partir del 2008, por la contabilización de instrumentos financieros derivados reconocidos a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

La variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana en los años 2010 y 2009 con referencia al Índice de Precios al por Mayor, de acuerdo con estadísticas oficiales, ha sido de 4.57% y -5.05%, respectivamente.

### b) Cambios en políticas contables y revelaciones -

#### *i) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez -*

Mediante Resolución No.102-2010-EF/94.01.1, la CONASEV oficializó la aplicación integral de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el

*International Accounting Standards Board* (IASB) vigentes internacionalmente para todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión que, para el caso de la Compañía, será a partir de los estados financieros anuales por el año que termina el 31 de diciembre de 2011.

Esta adopción integral deberá considerar lo señalado en la NIIF 1 - Aplicación por primera vez de las NIIF. La Gerencia, a la fecha, ha entregado a la CONASEV un plan de trabajo, el mismo que incluye la evaluación de las brechas entre sus prácticas contables vigentes y las NIIF. Sobre la base de esta evaluación preliminar, la Gerencia va a preparar un plan de ejecución que contempla establecer los ajustes a los saldos contables, las modificaciones a los procesos y sistemas internos de la Compañía y la documentación a los cambios que se efectúen a las políticas contables y a los procesos y sistemas.

***ii) Normas y modificaciones a normas vigentes internacionalmente a partir del 01 de enero de 2010, adoptadas por la Compañía -***

Las siguientes modificaciones a normas existentes son internacionalmente de aplicación por primera vez para el periodo financiero que empieza el 01 de enero de 2010:

- NIIF 3 (revisada), “Combinaciones de negocios”, y los cambios consecuentes a la NIC 27, “Estados financieros consolidados y separados”, NIC 28, “Inversiones en Asociadas”, NIC 31, “Intereses en Negocios Conjuntos”, (vigentes prospectivamente para combinaciones de negocios para las que la fecha de adquisición es el o después del inicio del primer reporte anual que se inicie el o después del 01 de julio de 2009).
- NIC 27 (revisada), “Estados financieros consolidados y separados”.

***iii) Normas nuevas, modificaciones e interpretaciones vigentes, por primera vez, para el periodo financiero que empieza el 01 de enero de 2010 que actualmente no son relevantes para la Compañía -***

Se ha publicado las siguientes normas y modificaciones a las normas existentes cuya aplicación es internacionalmente obligatoria para los períodos contables a partir del 01 de enero de 2010 y que la Compañía no ha adoptado anticipadamente.

# Estados financieros

- CINIIF 9, “Reevaluación de derivados incorporados” y la NIC 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”.
- CINIIF 16, “Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero”.
- CINIIF 17 “Distribución de activos no monetarios a los propietarios”.
- CINIIF 18 “Transferencia de activos de clientes”.
- NIC 1 (modificada) “Presentación de estados financieros”.
- NIC 36 (modificada) “Deterioro de activos”.
- NIC 38 (modificada) “Activos Intangibles”.
- NIIF 2 (modificada) “Transacciones del Grupo liquidadas en efectivo y pagos sobre la base de acciones”. En adición a la incorporación de la IFRIC 8 “Alcance de la NIIF 2”, la IFRIC 11 y la NIIF 2 “Transacciones del Grupo con acciones de Tesorería”.
- NIIF 5 (modificada) “Medición de activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) clasificados como mantenidos para la venta”.

***iv) Normas nuevas, modificaciones e interpretaciones emitidas, pero aún no vigentes, para periodos financieros que empiezan el 1 de enero de 2010 y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía -***

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”.
- Revisión a la NIC 24 (revisada), “Revelaciones de partes relacionadas”.
- “Clasificación de derechos de emisión” (modificación de la NIC 32).
- CINIIF 19, “Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio”.
- “Prepagos de requerimientos de fondeo mínimos” (modificación a la CINIIF 14).

### **c) Traducción de moneda extranjera -**

#### **Moneda funcional y moneda de presentación -**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **Transacciones y saldos -**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción al tipo de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que provienen de inversiones en subsidiarias del exterior.

### **d) Activos financieros -**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía mantiene sólo activos financieros en la categoría de cuentas y préstamos por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método del interés efectivo.

# Estados financieros

Las diferencias de cambio que resulten de la variación en el valor razonable de los títulos valores monetarios denominados en moneda distinta a la moneda funcional, se reconocen en resultados.

La Compañía evalúa a cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupos de activos financieros. Si existe tal evidencia, este deterioro se reconoce en los resultados del periodo.

## **e) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de su mismo nombre en el pasivo corriente en el balance general.

## **f) Cuentas por cobrar comerciales -**

Las cuentas por cobrar comerciales se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado mediante el método de interés efectivo; se presentan netas de la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual es estimada cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar y de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, teniéndose en consideración lo siguiente: *i)* la antigüedad de las cuentas vencidas es mayor a un año, *ii)* se ha iniciado acción judicial, administrativa y de cobranza, o *iii)* se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie incapacidad de pago por parte del deudor. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor recuperable. El monto de la estimación del deterioro de la cuenta por cobrar comercial se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

## **g) Existencias -**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados y productos en proceso comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación y excluye los costos de financiamiento y a las diferencias de cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso

normal de las operaciones, menos los gastos de ventas variables que apliquen. La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización y obsolescencia de estos activos. La desvalorización y obsolescencia se registra con débito a resultados. Las existencias por recibir se registran al costo por el método de identificación específica de la compra.

#### **h) Costo diferido de preparación de canteras -**

La Compañía difiere el costo de desbroce (extracción de desmonte) incurrido por la ampliación del área de explotación de las canteras Atocongo, Cristina y Pucará. Para determinar el costo de extracción diferido, la Gerencia de la Compañía calcula un coeficiente que resulta de dividir el total del material de desmonte a mover entre el total de toneladas de caliza que se ha estimado extraer durante la vida útil de la cantera. Los costos se difieren o amortizan cuando el desbroce real con respecto del desbroce estimado, según el mencionado coeficiente, es mayor o menor, respectivamente. De acuerdo con las estimaciones de la Gerencia de la Compañía, parte del costo diferido de preparación de canteras está asociado a caliza que será ingresada al proceso productivo en el año 2011 y, por lo tanto, es presentado en el activo corriente.

#### **i) Inversiones financieras en subsidiarias -**

Las inversiones en empresas vinculadas, en las que la Compañía mantiene un interés mayor al 50% o en las que ejerce control (subsidiarias) se registran bajo el método de participación patrimonial, por el que se reconocen los resultados obtenidos por estas empresas con cargo o crédito, según corresponda, al valor en libros de la inversión. Los dividendos recibidos en efectivo de las subsidiarias se acreditan al saldo de la inversión.

Asimismo, como los estados financieros de las subsidiarias del exterior se emiten en moneda extranjera, previo al reconocimiento del valor sobre su patrimonio, se concilian las diferencias entre los principios contables vigentes en el país en que se emiten sus estados financieros y los principios contables vigentes en el Perú y se reexpresan los estados financieros de las subsidiarias de dólares estadounidenses a nuevos soles, convirtiendo todos sus activos y pasivos, tanto monetarios como no monetarios, al tipo de cambio de cierre compra y venta vigentes, respectivamente; el patrimonio se convierte utilizando los tipos de cambio históricos y las cuentas de ganancias y pérdidas al tipo de cambio promedio. La diferencia resultante se presenta en el rubro diferencias de conversión en el patrimonio neto.

# Estados financieros

## j) Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación -

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente las plantas y oficinas. Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo, más la revaluación de ciertos activos, y están presentados netos de su depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo son capitalizados por separado, castigándose el valor en libros del componente. Otros gastos posteriores se capitalizan si se espera que surjan beneficios económicos futuros. Todos los otros gastos, incluyendo gastos de reparación y mantenimiento, se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas cuando se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado de inmuebles, maquinaria y equipo. A su culminación, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación del resto de activos se reconoce como costo o gasto de otro activo, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Edificios y campamentos	33
Carreteras	33
Instalaciones diversas	10
Maquinaria	5 y 10
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	4 y 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable sobre la base de lo que se indica en el párrafo m) siguiente.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen como otros ingresos/gastos en el estado de ganancias y pérdidas.

#### **k) Intangibles -**

##### **Concesiones mineras -**

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras son capitalizados y amortizados en un periodo de diez años.

#### **l) Crédito mercantil -**

El crédito mercantil representa la diferencia entre el mayor valor pagado por la Compañía en la adquisición de Lar Carbón S.A. y el valor razonable de la participación en sus activos netos a la fecha de adquisición.

#### **m) Deterioro de activos no financieros -**

El crédito mercantil se prueba por deterioro anualmente y se registra al costo menos sus pérdidas acumuladas por deterioro. Los castigos al crédito mercantil no se revierten.

El crédito mercantil se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectuar las pruebas de su deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió el crédito mercantil, identificadas de acuerdo con el criterio de segmento operativo.

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede

# Estados financieros

a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros distintos del crédito mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

## **n) Arrendamiento financiero -**

Los arrendamientos de obras civiles y equipo relacionado, en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero, de modo que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en la cuenta obligaciones financieras. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de ganancias y pérdidas en el período del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian de manera coherente con la seguida para el resto de los activos depreciables que se posean.

## **o) Obligaciones financieras -**

Los préstamos bancarios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance general.

**p) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -**

Los instrumentos financieros derivados descritos en la Nota 16-a) literal ii), 16-b.2) literal ii) y 16-b.3) literal ii), se reconocen inicialmente a su valor razonable de la fecha en que se celebra el contrato del instrumento derivado y son permanentemente remedidos a su valor razonable. El método para reconocer las ganancias o pérdidas resultantes depende de si el derivado es designado como un instrumento de cobertura, y si es así, de la naturaleza del elemento cubierto. En el caso particular de la Compañía se trata de tres instrumentos financieros derivados correspondientes a:

- Un contrato de permuta de tasas de interés relacionado con una deuda con una institución financiera del exterior.
- Un contrato de permuta de divisas y tasas de interés relacionado con una deuda con una institución financiera local.
- Un contrato de permuta de tasas de interés relacionado con una deuda con una institución financiera local.

En todos los casos su naturaleza es de una cobertura de transacciones proyectadas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo).

La Compañía documenta, al inicio de la transacción, la relación entre los instrumentos de cobertura y los elementos cubiertos, así como el objetivo y estrategia de la administración de riesgos para efectuar transacciones de cobertura.

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reciclan en el estado de ganancias y pérdidas en los periodos en los que el elemento cubierto afecta ganancias o pérdidas.

**q) Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia

# Estados financieros

evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente a la fecha del balance general y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria de ya sea la entidad gravada o de distintas entidades gravadas en donde exista intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

## **r) Beneficios del personal -**

### ***Compensación por tiempo de servicio -***

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio.

### ***Descanso vacacional -***

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del balance general.

### *Participación en las utilidades -*

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 10% de la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

Hasta el año 2009, la Compañía reconoció la participación de los trabajadores en las utilidades siguiendo los criterios contemplados en la NIC 12, "Impuesto a la renta". En consecuencia, el registro de la participación de los trabajadores contemplaba el efecto de las partidas temporales que afectaban la base de su cálculo (la materia imponible para efectos del cálculo del impuesto a la renta). De otro lado, por convención en Perú, la participación de los trabajadores en las utilidades se mostró en el estado de ganancias y pérdidas en la línea anterior a la del impuesto a la renta.

En setiembre de 2010, el Comité de interpretaciones IFRIC (CINIIF por sus siglas en castellano) emitió un informe en el que comunicó los resultados de la revisión del tratamiento contable de las participaciones legales de los trabajadores en las utilidades. En este documento, el Comité, luego de analizar las diversas alternativas de registro aplicables a las participaciones que se calculan sobre la base de la materia imponible base del cálculo del impuesto a la renta, concluyó que de acuerdo con NIIF es claro que estas participaciones se deben reconocer en los estados financieros siguiendo los criterios contemplados en la NIC 19, "Beneficios a los empleados".

Consistente con las conclusiones de dicho Comité; CONASEV emitió el Oficio Circular No. 298-2010-EF/94.06.03 del 25 de noviembre de 2010 por el cual dicha entidad establece que las empresas bajo su supervisión no deben registrar un activo o pasivo diferido por la participación de los trabajadores debiendo hacer las correcciones correspondientes en el ejercicio de 2011, dejando la opción de aplicarla anticipadamente en 2010, reestructurando los estados financieros presentados en forma comparativa.

La Compañía ha aplicado parcialmente este oficio abonando a resultados acumulados en el año 2010 el saldo de las participaciones diferidas al 31 de diciembre de 2009, neto del efecto

# Estados financieros

en el impuesto a la renta diferido de S/.6,820,000, no ha reestructurado el estado de ganancias y pérdidas del año 2009 para extornar la participación de los trabajadores de dicho año de S/.3,926,000, ha dejado de calcular dicha participación diferida a partir del ejercicio 2010 y continua presentando las participaciones en línea separada antes del impuesto a la renta en el estado de ganancias y pérdidas en lugar de incorporarlo al costo de ventas, gastos de venta y gastos de administración. El efecto de esta desviación no es considerada significativa con relación a los estados financieros de la Compañía tomados de su conjunto.

## **s) Provisiones -**

La Compañía procede a reconocer provisiones para hacer frente a obligaciones presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de eventos pasados, siempre que sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación, y que se puede realizar una estimación confiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se registra al valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. La tasa de descuento se determina antes de impuestos, considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

## **t) Capital -**

Las acciones comunes y de inversión se clasifican en el patrimonio.

## **u) Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

## **v) Pasivos y activos contingentes -**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

**w) Arrendamientos operativos -**

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de ganancias y pérdidas sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

**x) Reconocimiento de ingresos -**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas.

**Ventas -**

Las ventas son reconocidas cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien entregado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

**Intereses -**

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, de forma que reflejen el rendimiento efectivo del instrumento financiero.

**y) Reconocimiento de costos y gastos -**

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los mismos, de manera simultánea al reconocimiento de la venta correspondiente.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

# Estados financieros

## **z) Resultado por acción básica -**

La utilidad por acción básica se calcula sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del balance general.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

## **3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

### **Factores de riesgo financiero -**

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por el Directorio y la Gerencia de la Compañía, a efectos de minimizarlos. Los riesgos financieros son riesgo de mercado (incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos es llevada a cabo por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio de la Compañía. La Gerencia identifica, evalúa y decide la contratación de coberturas para los riesgos financieros basada en los lineamientos del Directorio. El Directorio provee de directrices para la administración de estos riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

### **a) Riesgo de mercado -**

#### ***i) Riesgo de tipo de cambio -***

Las actividades de la Compañía y su endeudamiento en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense. A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera.

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones en moneda extranjera, así como la posición neta al riesgo cambiario, se resumen a continuación:

	2010	2009
	US\$ 000	US\$ 000
<b>Activo -</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	411	213
Cuentas por cobrar comerciales	-	207
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	957	207
Cuentas por cobrar diversas, neto (incluye porción no corriente)	2,508	2,396
	<b>3,876</b>	<b>3,023</b>
<b>Pasivo -</b>		
Sobregiros y préstamos bancarios corrientes	168,777	76,200
Cuentas por pagar comerciales	6,990	9,133
Cuentas por pagar a partes relacionadas	6,000	-
Otras cuentas por pagar	1,894	1,538
Instrumentos financieros derivados	3,665	2,518
Obligaciones financieras no corrientes	126,531	57,000
	<b>313,857</b>	<b>146,389</b>
<b>Posición en moneda extranjera - Pasivo, neto</b>	<b>( 309,981)</b>	<b>( 143,366)</b>

Al 31 de diciembre de 2010, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera corresponden a los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de S/.2.808 y S/.2.809 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.888 y S/.2.891 por US\$1 al 31 de diciembre de 2009, respectivamente).

# Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía registró ganancias en cambio por S/.27,147,000 y S/.63,714,000 y pérdidas en cambio por S/.14,710,000 y S/.30,643,000, respectivamente. La Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición.

Al 31 de diciembre de 2010, si el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 11% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la ganancia después de impuestos por el año habría sido mayor en S/.861,000 (en 2009 mayor en S/.2,292,000), principalmente por el financiamiento mediante préstamos bancarios y obligaciones financieras denominadas en dólares estadounidenses.

## ***ii) Riesgo de precio -***

La Compañía tiene poca exposición al riesgo de fluctuaciones en los precios debido a que mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas que le permite mantener no sólo sus precios, sino también la calidad de sus productos (calidad de exportación). Esto ha permitido que, a pesar de las fluctuaciones en la economía, sus costos y precios se mantengan sin grandes variaciones.

## ***iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -***

Como la Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

La Compañía tiene activos colocados en instituciones financieras de primer nivel, que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado. La Compañía no actúa como inversionista especulativo para el manejo de sus inversiones de excedentes de liquidez.

La política de endeudamiento de la Compañía contempla la obtención de préstamos a tasas variables y fijas para aquellos fondos reembolsables en el corto, mediano y largo plazo. A los efectos de administrar el riesgo en aquellos préstamos de largo plazo contratados a tasas de interés variable, la Compañía usa permuta de tasas de interés (*swaps*), con lo que obtiene el efecto económico de convertir a tasas fijas los préstamos pactados a tasas variables.

**b) Riesgo de crédito -**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". Con relación a clientes, la Compañía ha establecido políticas para asegurar que sus ventas se efectúan a clientes con adecuada historia de crédito.

Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez. Para tal fin, la Compañía tiene como política de distribución máxima de asignación a cada institución financiera al finalizar las operaciones diarias, entre 25 y 30%. El cuadro adjunto muestra el límite de concentración de colocaciones de los depósitos a plazo al 31 de diciembre:

	2010			2009	
	Rating (*)	Límite de crédito	Valor en libros	Límite de crédito	Valor en libros
		S/. 000	S/. 000	S/. 000	S/. 000
Banco de Crédito del Perú	A+	50,000	177,600	50,000	34,600
Banco Continental	A+	35,000	15,700	35,000	17,000
Banco Interbank	A	45,000	12,400	45,000	3,300
Banco Santander	A	25,000	10,000	25,000	-
Otros menores	-	-	672	-	-
			<b>216,372</b>		<b>54,900</b>

(\*) Las clasificaciones de riesgo de las instituciones financieras locales se basan en clasificaciones locales y para las instituciones financieras internacionales son en base a clasificaciones internacionales.

La Gerencia de la Compañía ha decidido aceptar el riesgo de concentración de crédito existente.

**c) Riesgo de liquidez -**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento

# Estados financieros

a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

El cuadro adjunto analiza los pasivos financieros de acuerdo con el saldo remanente a la fecha del balance general según los vencimientos contractualmente establecidos:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>	<b>S/. 000</b>
Sobregiros bancarios	153,870	-	-	-
Obligaciones financieras corrientes	339,756	-	-	-
Préstamo del exterior	33,708	67,416	58,989	-
Préstamo local	18,675	135,094	145,913	-
Bonos corporativos	-	170,000	270,000	46,348
Arrendamiento financiero	-	9,288	12,982	10,121
Cuentas por pagar comerciales	43,057	-	-	-
Otras cuentas por pagar	117,703	-	-	-
	<b>706,769</b>	<b>381,798</b>	<b>487,884</b>	<b>56,469</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2009</b>				
Sobregiros bancarios	113,327	-	-	-
Obligaciones financieras corrientes	98,294	-	-	-
Préstamo del exterior	8,673	69,384	69,384	26,019
Préstamo local	-	74,700	74,700	-
Bonos corporativos	-	55,000	285,000	100,000
Cuentas por pagar comerciales	54,676	-	-	-
Otras cuentas por pagar	59,089	-	-	-
	<b>334,059</b>	<b>199,084</b>	<b>429,084</b>	<b>126,019</b>

### Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, tal y como se muestra en el balance general, más la deuda neta.

La estrategia de la Compañía es mantener una estructura de capital de 60% deuda y 40% patrimonio. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2010 y de 2009 fueron los siguientes:

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
Obligaciones financieras corrientes (Nota 12)	546,009	220,294
Obligaciones financieras no corrientes (Nota 16)	926,151	754,187
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	( 222,500)	( 60,250)
<b>Deuda neta (A)</b>	<b>1,249,660</b>	<b>914,231</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b>1,232,445</b>	<b>1,121,974</b>
<b>Capital total (B)</b>	<b>2,482,105</b>	<b>2,036,205</b>
<b>Ratio de apalancamiento (A) / (B)</b>	<b>50.34%</b>	<b>44.90%</b>

# Estados financieros

El aumento en el ratio de apalancamiento en 2010 corresponde al incremento en obligaciones financieras para financiar el programa de inversiones, capital de trabajo y otros usos corporativos.

## **Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -**

El riesgo de tasa de interés de la Compañía surge de los préstamos bancarios. Estos préstamos devengan tasas variables de interés y exponen a la Compañía al riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés que afectarán los flujos de efectivo y el valor razonable de la deuda.

La Compañía administra el riesgo de cambios en la tasa de interés en los flujos de efectivo usando permutas de tasa de interés de variable a fija. Tales permutas de tasa de interés tienen el efecto económico de convertir los endeudamientos de tasas variables a fijas. Bajo una permuta de tasa de interés, la Compañía acuerda con otras entidades intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre contratos a tasas fijas y los montos de interés a tasas variables calculados con referencia a los montos nominales acordados del principal.

Al respecto, la Compañía ha suscrito contratos de permuta de tasas de interés, según se describe en la Nota 16.

## **4. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS**

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicios y estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estos juicios y estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales.

La información acerca de juicios y estimaciones se incluye en las prácticas contables y/o en notas a los estados financieros. Las áreas críticas están resumidas a continuación.

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las áreas significativas en las que se ha utilizado estimaciones y juicio profesional efectuada por la Gerencia de la Compañía en la preparación de los estados financieros son:

- Costo diferido de preparación de canteras (Nota 2-h).
- Crédito mercantil (Nota 2-l).
- Revisión de valores en libros y provisión para deterioro (Nota 2-m).
- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros (Nota 2-p).
- Impuesto a la renta (Nota 2-q).

### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
Caja	659	674
Cuentas corrientes	5,469	3,888
Depósitos a plazo	216,372	55,688
	<b>222,500</b>	<b>60,250</b>

Las cuentas corrientes se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Los depósitos a plazo corresponden a depósitos en bancos locales y del exterior con vencimientos originales menores a tres meses, devengan intereses a tasas del mercado vigente y son de libre disponibilidad.

# Estados financieros

## 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
Facturas por cobrar a terceros	38,127	34,537
Facturas por cobrar a subsidiarias, (Nota 26)	9,464	12,091
Letras por cobrar a terceros	-	241
	<b>47,591</b>	<b>46,869</b>
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	( 726)	( 726)
	<b>46,865</b>	<b>46,143</b>

Las facturas por cobrar a terceros están denominadas en nuevos soles, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El detalle por antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
Vigentes	46,865	46,143
Vencidas mayores a 360 días	726	726
	<b>47,591</b>	<b>46,869</b>

## 7. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
Préstamos a terceros	306	2,978
Reclamos a la Administración Tributaria	22,624	2,724
Reclamos a terceros	7,523	720
Cuentas por cobrar al personal	3,702	1,504
Intereses por cobrar	92	1,077
Otras cuentas por cobrar	5,042	3,814
	<b>39,289</b>	<b>12,817</b>
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	( 133)	( 133)
	<b>39,156</b>	<b>12,684</b>

El rubro de Reclamos a la Administración Tributaria incluye reclamos presentados a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT) la devolución de pagos en exceso de impuesto a la renta de años anteriores. Por otro lado, el rubro de Reclamos a Terceros principalmente incluye reclamos al seguro por siniestros ocurridos.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, el saldo de la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

# Estados financieros

## 8. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
Productos terminados	5,607	2,263
Productos en proceso	93,781	91,960
Materias primas y auxiliares	42,538	39,161
Envases y embalajes	20,304	21,921
Repuestos, materiales y suministros	83,838	83,723
Existencias por recibir	2,788	8,664
	248,856	247,692
<b>Porción corriente</b>	<b>214,786</b>	<b>215,113</b>
<b>Porción no corriente</b>	<b>34,070</b>	<b>32,579</b>

Los productos en proceso incluyen clinker en producción y caliza extraída de las canteras de la Compañía en espera de ingresar al proceso productivo. Al 31 de diciembre de 2010, este saldo incluye caliza de alta ley extraída en la cantera de Pucará por un importe de S/.34,070,000 que, de acuerdo a las estimaciones de la Gerencia, será utilizada en el proceso productivo en el mediano plazo y, por lo tanto, se presenta como una existencia no corriente (S/.32,579,000 al 31 de diciembre de 2009).

Las materias primas y auxiliares incluyen yeso, sílice, mineral de fierro y carbón, entre otros, que serán utilizados en el proceso productivo.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, de acuerdo a la evaluación efectuada con la participación de las áreas operativas, no es necesario registrar una provisión por ciertos repuestos y materiales de lenta rotación, debido a que se espera que los mismos sean utilizados en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

## 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

Empresa	Actividad principal
<b>Subsidiarias</b>	
Skanon Investments Inc.	Participación en el 93.33% de Drake Cement LLC, cuya actividad principal es la elaboración y comercialización de clinker y cemento.
Compañía Eléctrica El Platanal S.A.	Generación de energía eléctrica.
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	Participación en Unión de Concreteras S.A. - UNICON, cuya actividad principal es la elaboración y comercialización de concreto; y 3.05% en Skanon Investments Inc.
Transportes Lurín S.A.	Participación en el 80% del proyecto de Staten Island Terminal, LLC y 1.70% en Skanon Investments Inc.
Generación Eléctrica de Atocongo S.A	Generación de energía eléctrica.
Depósito Aduanero Conchán S.A.	Servicios portuarios y almacenamiento de materias primas y materiales.
Prefabricados Andinos Perú S.A.C.	Fabricación y comercialización de estructuras de hormigón pretensado y prefabricados.
Otras menores	
Inversiones varias menores no disponibles para la venta	

# Estados financieros

Porcentaje de participación en el patrimonio neto

Importe

	2010	2009	2010	2009
			S/. 000	S/. 000
	87.66	89.65	659,230	410,626
	60.00	60.00	323,862	285,216
	73.52	73.52	148,640	122,589
	99.99	99.99	35,459	29,731
	99.85	99.85	5,609	5,695
	99.98	99.98	2,986	2,709
	50.00	50.00	10,380	528
			1,503	1,365
			<b>1,187,669</b>	<b>858,459</b>
			123	123
			<b>1,187,792</b>	<b>858,582</b>

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La participación en las (pérdidas) utilidades de las empresas subsidiarias al 31 de diciembre es la siguiente:

	2010	2009
	S/. 000	S/. 000
Skanon Investments Inc.	( 26,908)	( 10,368)
Compañía Electrical El Platanal S.A.	( 26,051)	-
Inversiones en Concreto y Afines S.A.	27,184	26,356
Transportes Lurín S.A.	( 530)	( 1,539)
Generación Eléctrica de Atocongo S.A.	1,911	2,462
Depósito Aduanero Conchán S.A.	284	181
Otras menores	( 980)	( 801)
	<b>(25,090)</b>	<b>16,291</b>

A continuación describimos un resumen de la naturaleza de las principales inversiones hechas:

### **Skanon Investment Inc. - Skanon.-**

En 2007, el Directorio autorizó la participación de la Compañía en el proyecto que ejecutará Drake Cement LLC - Drake, (empresa constituida en los Estados Unidos de Norteamérica - EEUU), consistente en la construcción y puesta en operación de una planta de cemento, en el Condado de Yavapai, en el norte del estado de Arizona, EEUU. La Compañía participa como accionista mayoritario con el 87.66% de Skanon (empresa constituida en el estado de Arizona, EEUU), que es socia mayoritaria del 93.33% de Drake.

Drake ejecuta actualmente un proyecto consistente en la construcción de una fábrica de cemento que cuenta con una capacidad de producción de 660,000 toneladas cortas de clinker. La construcción se inició en mayo de 2008, y se estima que la planta entre en operación en el primer trimestre del año 2011.

En julio de 2007, Drake adquirió Sunshine Concrete & Materials Inc., una empresa constituida en el estado de Arizona, EEUU, dedicada a la fabricación y servicios de concreto premezclado y afines, en la cual Drake tiene una participación de 100%.

# Estados financieros

En noviembre de 2009, Skanon adquirió sustancialmente todos los activos de Maricopa Ready Mix y subsidiarias. El objetivo de esta operación fue obtener una mejora en la participación del mercado de concreto en el Estado de Arizona, mediante la adquisición de siete plantas adicionales a las que ya poseía. Estas plantas tienen una capacidad de producción anual de 688,000 metros cúbicos de concreto.

Al 31 de diciembre de 2010, los desembolsos por aportes a Skanon ascienden a US\$ 258 millones (US\$ 157 millones al 31 de diciembre de 2009).

## **Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA.-**

Con fecha 28 de diciembre de 2005, se constituyó CELEPSA, empresa que desarrolla y opera desde el 31 de marzo de 2010 la concesión de generación eléctrica G-1 El Platanal y su comercialización. La inversión total asciende a US\$ 315 millones financiada mediante préstamos bancarios y el aporte de los accionistas fundadores, Cementos Lima S.A., Cemento Andino S.A. y Corporación Aceros Arequipa S.A. en función a una participación de 60%, 30% y 10%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 el aporte efectuado por la Compañía asciende a US\$126 millones equivalente a S/.379,000,000 (en 2009 US\$ 101 millones equivalente a S/.311,000,000).

## **Transportes Lurín S.A. -**

En sesión de Directorio del 23 de julio de 2008 se autorizó la inversión de hasta US\$ 24 millones para participar a través de la subsidiaria Transportes Lurín S.A. en el proyecto que ejecutará Staten Island Terminal, LLC, de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, consistente en la construcción y operación de un terminal marítimo, para la descarga, almacenamiento y despacho de cemento y agregados. El costo estimado del proyecto es de US\$ 50 millones. Transportes Lurín S.A. será el socio principal con el 80% de participación, siendo el socio minoritario Liberty Cement, LLC, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.

Actualmente sólo se realizan trabajos de ingeniería hasta que las condiciones en Estados Unidos de Norteamérica mejoren y se pueda iniciar la construcción. Al 31 de diciembre de 2010 el aporte efectuado por la Compañía a su subsidiaria asciende a US\$ 13 millones (equivalente a S/.40,000,000).

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 10. INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación se presentan los movimientos del costo y la depreciación acumulada:

	Saldos iniciales	Adiciones al costo	Transfe- rencias	Deduccion- es	Saldos finales
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>AÑO 2010:</b>					
<b>Costo -</b>					
Terrenos	43,659	5	-	-	43,664
Edificaciones	376,884	115	12,875	-	389,874
Instalaciones diversas	48,336	-	-	-	48,336
Maquinarias	1,471,768	362	17,129	-	1,489,259
Unidades de transporte	14,857	786	456	( 850)	15,249
Muebles y enseres	13,465	125	140	-	13,730
Equipos diversos	34,393	666	815	( 34)	35,840
Equipos de reemplazo	25,285	612	( 2,943)	-	22,954
Obras en curso	267,094	189,760	( 28,472)	( 342)	428,040
	<b>2,295,741</b>	<b>192,431</b>	<b>-</b>	<b>( 1,226)</b>	<b>2,486,946</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>					
Edificaciones	168,079	15,473	-	-	183,552
Instalaciones diversas	40,094	980	-	( 3,063)	38,011
Maquinarias	1,263,670	35,470	-	-	1,299,140
Unidades de transporte	10,415	1,753	-	( 685)	11,483
Muebles y enseres	11,753	261	-	-	12,014
Equipos diversos	26,374	1,907	-	( 7)	28,274
	<b>1,520,385</b>	<b>55,844</b>	<b>-</b>	<b>( 3,755)</b>	<b>1,572,474</b>
<b>Provisión para desvalorización -</b>					
Equipos de reemplazo	( 10,848)	( 848)	-	-	( 11,696)
	( 10,848)	( 848)	-	-	( 11,696)
<b>Costo neto</b>	<b>764,508</b>				<b>902,776</b>

# Estados financieros

	Saldos iniciales	Adiciones al costo	Transfe- rencias	Deducio- nes	Saldos finales
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>AÑO 2009:</b>					
<b>Costo -</b>					
Terrenos	39,010	4,548	101	-	43,659
Edificaciones	366,441	51	10,500	( 108)	376,884
Instalaciones diversas	47,162	94	1,080	-	48,336
Maquinarias	1,452,954	859	18,032	( 77)	1,471,768
Unidades de transporte	16,053	252	453	( 1,901)	14,857
Muebles y enseres	13,101	163	231	( 30)	13,465
Equipos diversos	34,166	622	1,058	( 1,453)	34,393
Equipos de reemplazo	21,249	5,016	( 980)	-	25,285
Obras en curso	153,686	143,891	( 30,475)	( 8)	267,094
	<b>2,143,822</b>	<b>155,496</b>	<b>-</b>	<b>( 3,577)</b>	<b>2,295,741</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>					
Edificaciones	159,208	8,880	-	( 9)	168,079
Instalaciones diversas	39,440	654	-	-	40,094
Maquinarias	1,215,807	47,884	-	( 21)	1,263,670
Unidades de transporte	10,446	1,690	-	( 1,721)	10,415
Muebles y enseres	11,545	238	-	( 30)	11,753
Equipos diversos	25,809	2,002	-	( 1,437)	26,374
	<b>1,462,255</b>	<b>61,348</b>	<b>-</b>	<b>( 3,218)</b>	<b>1,520,385</b>
<b>Provisión para desvalorización -</b>					
Equipos de reemplazo	( 9,108)	( 1,740)	-	-	( 10,848)
	( 9,108)	( 1,740)	-	-	( 10,848)
<b>Costo neto</b>	<b>672,459</b>				<b>764,508</b>

### **Activos totalmente depreciados -**

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía mantiene activos totalmente depreciados en operación con un costo original de aproximadamente S/.1,195,660,000 (S/.1,163,833,000 al 31 de diciembre de 2009).

### **Revaluación -**

Por otra parte, en los años 1988, 1997 y 1999 la Compañía revaluó ciertos activos que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 tienen un valor neto de S/.55,145,000 y S/.65,948,000, respectivamente.

### **Intereses -**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el rubro inmuebles, maquinarias y equipo incluye costos de préstamos, neto de depreciación acumulada, por S/.3,883,000 y S/.4,070,000, respectivamente.

### **Obras en curso -**

Las obras en curso corresponden a inversiones realizadas por la Compañía, principalmente, en los proyectos de construcción de los sistemas auxiliares de la faja transportadora Atocongo - Conchán, de ampliación de la capacidad de producción del Horno I, de construcción de un multisilo de 20 mil toneladas y de conversión a gas de los motores de la planta térmica.

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. En este sentido, la Compañía ha tomado seguros para todas sus propiedades hasta por un importe máximo de US\$ 100 millones al 31 de diciembre de 2010 (US\$ 85 millones al 31 de diciembre de 2009), siendo el valor referencial de los bienes asegurados de US\$ 560 millones al 31 de diciembre de 2010 (US\$ 544 millones al 31 de diciembre de 2009).

En opinión de la Gerencia de la Compañía, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria, y el riesgo de eventuales pérdidas por siniestros considerados en la póliza de seguros es razonable considerando el tipo de activos que posee.

## **11. INTANGIBLES**

A continuación se presentan los movimientos del costo y amortización acumulada:

# Estados financieros

	Saldos iniciales	Adiciones al Costo	Deducciones	Saldos finales
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
<b>AÑO 2010:</b>				
<b>Costo</b>				
Proyecto Central Hidroeléctrica				
El Platanal	40,874	-	-	40,874
Concesiones varias	16,078	1,703	-	17,781
Cierre de canteras	2,817	-	-	2,817
Cargas diferidas	45,678	2,707	-	48,385
	<b>105,447</b>	<b>4,410</b>	<b>-</b>	<b>109,857</b>
<b>Amortización acumulada -</b>				
Proyecto Central Hidroeléctrica				
El Platanal	-	555	-	555
Concesiones varias	7,514	909	-	8,423
Cierre de canteras	488	122	-	610
Cargas diferidas	44,232	3,200	-	47,432
	<b>52,234</b>	<b>4,786</b>	<b>-</b>	<b>57,020</b>
<b>Costo neto</b>	<b>53,213</b>			<b>52,837</b>
<b>AÑO 2009:</b>				
<b>Costo</b>				
Proyecto Central Hidroeléctrica				
El Platanal	40,452	422	-	40,874
Concesiones varias	14,861	1,217	-	16,078
Cierre de canteras	2,817	-	-	2,817
Cargas diferidas	42,286	3,392	-	45,678
	<b>100,416</b>	<b>5,031</b>	<b>-</b>	<b>105,447</b>
<b>Amortización acumulada -</b>				
Concesiones varias	6,605	909	-	7,514
Cierre de canteras	366	122	-	488
Cargas diferidas	41,469	2,763	-	44,232
	<b>48,440</b>	<b>3,794</b>	<b>-</b>	<b>52,234</b>
<b>Costo neto</b>	<b>51,976</b>			<b>53,213</b>

**Proyecto Central Hidroeléctrica El Platanal -**

Corresponde sustancialmente a los estudios de factibilidad efectuados por la Compañía para este proyecto.

**12. SOBREGIROS BANCARIOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Sobregiros bancarios	153,870	113,327
Pagarés bancarios	339,756	98,294
Parte corriente de obligaciones financieras a largo plazo, (Nota 16)	52,383	8,673
	<b>546,009</b>	<b>220,294</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los sobregiros y pagarés bancarios han sido obtenidos para capital de trabajo, están denominados principalmente en moneda extranjera, tienen vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas del mercado vigente.

**13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

# Estados financieros

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Terceros	26,964	48,031
Subsidiarias y partes relacionadas, (Nota 26)	16,093	6,645
	<b>43,057</b>	<b>54,676</b>

Las cuentas por pagar comerciales a terceros se originan, principalmente, por la adquisición de materiales, suministros, envases y embalajes para la producción de la Compañía, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta	19,929	-

Al 31 de diciembre de 2009, los pagos a cuenta por impuesto a la renta excedieron el importe de la provisión del año, motivo por el cual no figura saldo adeudado a dicha fecha.

## 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Impuestos y contribuciones	6,466	5,076
Provisión para cierre de canteras	1,427	1,965
Participación de trabajadores	17,998	11,516
Anticipos de clientes	14,695	3,993
Remuneraciones por pagar	6,123	6,985
Administradoras de fondos de pensiones	331	291
Intereses por pagar	11,005	5,789
Contribuciones a la seguridad social	288	254
Compensación por tiempo de servicio	551	466
Dividendos por pagar	19	28
Provisión para cierre de Planta	71	68
Diversas	4,672	4,561
	<b>63,646</b>	<b>40,992</b>

## 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

# Estados financieros

	Tasa de interés nominal anual	Vencimiento	2010	2009
	%		S/.000	S/.000
<b>Préstamo del Exterior -</b>				
Bank of Nova Scotia	Libor + 1.95	Setiembre 2015	160,113	173,460
<b>Préstamos Locales -</b>				
BBVA – Banco Continental soles	6.00000	Junio 2015	149,400	149,400
BBVA – Banco Continental soles	5.60000	Junio 2017	84,270	-
BBVA – Banco Continental dólares	Libor + 2.90	Setiembre 2016	112,360	-
<b>Arrendamiento Financiero -</b>				
Interbank	5.80000	Mayo 2017	32,391	-
<b>Bonos Corporativos -</b>				
Primera emisión	6.12500	Enero 2015	50,000	50,000
Segunda emisión	5.90625	Marzo 2015	50,000	50,000
Tercera emisión	5.93750	Junio 2014	60,000	60,000
Cuarta emisión	6.71875	Mayo 2013	60,000	60,000
Quinta emisión	6.31250	Mayo 2012	55,000	55,000
Sexta emisión	6.81250	Abril 2014	55,000	55,000
Séptima emisión	6.59375	Junio 2013	55,000	55,000
Octava emisión	6.34375	Octubre 2014	55,000	55,000
			<b>978,534</b>	<b>762,860</b>
<b>Porción corriente (Nota 12)</b>			52,383	8,673
<b>Porción no corriente</b>			<b>926,151</b>	<b>754,187</b>

**a) Préstamo del exterior -**

En sesión de Directorio del 18 de junio de 2008 se aprobó la propuesta de financiamiento por US\$60 millones del Scotiabank, a un plazo de 7 años con 2 años de periodo de gracia, cuyos fondos se destinarían para usos corporativos, principalmente la inversión en la subsidiaria Skanon.

En ese sentido, el 24 de setiembre de 2008 la Compañía suscribió con The Bank of Nova Scotia – Canadá (Scotiabank) un contrato de crédito por US\$60 millones, pagadero en veinte cuotas trimestrales iguales de US\$3 millones. Las cuotas tienen vencimientos consecutivos desde el 30 de diciembre de 2010 hasta el 30 de junio de 2015.

Los intereses compensatorios que se establecieron para este préstamo corresponden a una tasa anual equivalente a la tasa Libor+1.95%.

La Compañía está obligada a mantener ciertos ratios financieros como parte de los compromisos contractuales; se detallan los principales:

- Mantener un índice de endeudamiento máximo de 1.50 veces;
- Mantener en todo momento un índice de cobertura de servicio de deuda no menor de 1.30 veces; y
- Mantener un índice de deuda / EBITDA intereses no mayor a 3.75 veces hasta el 2010 y de 3.5 veces a partir de 2011.
- Los índices antes mencionados serán revisados por la Gerencia de manera trimestral, quien a su vez presentará esta información a Scotiabank.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía ha cumplido con los compromisos e indicadores financieros mencionados en el contrato de préstamo.

El contrato de crédito antes indicado cuenta con las siguientes garantías adicionales:

- i) La constitución de una hipoteca minera sobre la concesión minera no metálica “Atocongo 5” como garantía del referido préstamo, hasta por un monto de US\$75 millones.

# Estados financieros

- ii) Con el fin de establecer cobertura sobre el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés por la parte del crédito concertado a tasas de interés variables, con fecha 06 de octubre de 2008, la Compañía suscribió con la misma entidad financiera un contrato de permuta de tasa de interés (*swap*) con vigencia desde el 30 de setiembre de 2008, por el cual la tasa Libor aplicable a las cuotas se fijó en 3.68% anual.

Cumpliendo con la obligación de los contratos de financiamiento, la Compañía suscribió un contrato de permuta de tasas de interés de variable a fija (*swap*), generando certeza en los flujos de pago de su deuda.

La Compañía ha definido su contrato de permuta de tasa de interés como una operación de cobertura de flujos de efectivo y, en concordancia con lo señalado por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, ha reconocido el valor de mercado de dicho derivado en la cuenta reserva por cobertura de tasa de interés del patrimonio por S/.6,476,000 al 31 de diciembre de 2010 (S/.5,084,000 al 31 de diciembre de 2009), la cual se muestra neta de su impuesto a la renta diferido de S/.2,776,000 (S/.2,986,000 en el 2009). El efecto patrimonial de dicha reserva se modificará conforme los intereses relacionados con la obligación bancaria sean realizados, y en la medida que el valor de mercado del instrumento derivado cambie su valor.

## b) Préstamos Locales -

### b.1) BBVA - Banco Continental por S/.149.4 millones

En sesión de Directorio del 28 de mayo de 2009, se aprobó la propuesta de financiamiento en nuevos soles por el equivalente de US\$50 millones del BBVA Banco Continental, a un plazo de 5 años con 1 año de período de gracia, cuyos fondos se destinarán para la refinanciación de deudas de corto plazo, financiación del programa de inversiones de la Compañía y otros usos corporativos generales. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía recibió la totalidad del préstamo por un monto de S/.149,400,000, el mismo que se formalizó con contrato de fecha 28 de enero de 2010. El plazo de este préstamo es de sesenta meses y será amortizado en ocho cuotas semestrales iguales, empezando en el mes dieciocho contado a partir de la fecha de cierre del contrato.

Los intereses que se establecieron para este préstamo corresponden a una tasa nominal anual de 6.00%.

La Compañía está obligada a mantener ciertos ratios financieros como parte de los compromisos contractuales; se detallan los principales:

- Mantener un índice de pasivo total / patrimonio neto menor a 1.5 veces;
- Mantener un índice de cobertura de deuda menor a 3.5 veces durante el año 2010 y menor de 3.0 veces a partir del año 2011; y
- Mantener un índice de cobertura de intereses mayor a 4.0 veces.
- Los índices antes mencionados serán revisados por la Gerencia de manera trimestral, quien a su vez presentará esta información a BBVA Banco Continental.

El contrato de crédito antes indicado está garantizado por la constitución de una hipoteca minera sobre la concesión minera no metálica "Atocongo 5", hasta por un monto de US\$ 75 millones.

### **b.2) BBVA – Banco Continental por S/.84.3 millones**

En sesión de Directorio del 19 de mayo de 2010, se aprobó la propuesta de financiamiento en nuevos soles por el equivalente de US\$ 30 millones del BBVA Banco Continental, a un plazo de 7 años con 2 años de periodo de gracia, cuyos fondos se destinaron para la refinanciación de deudas de corto plazo, financiación del programa de inversiones de la Compañía y otros usos corporativos generales. La totalidad de los flujos de pagos de esta facilidad estarán cubiertos a dólares americanos a través de un "*Cross Currency Interest Rate Swap*" con el Banco.

En ese sentido, el 30 de junio de 2010 la Compañía suscribió con el BBVA Banco Continental un contrato de crédito por S/.84,750,000 y un "Documento de Confirmación de Operación de "*Cross Currency Interest Rate Swap*", por el cual se define que la Compañía pagará el crédito por el equivalente a US\$ 30 millones en diez cuotas semestrales iguales de US\$ 3 millones. Las cuotas tienen vencimientos consecutivos desde el 31 de diciembre de 2012 hasta el 30 de junio de 2017.

Los intereses que se establecieron para este préstamo corresponden a una tasa nominal anual de 5.60%.

# Estados financieros

La Compañía está obligada a mantener ciertos ratios financieros como parte de los compromisos contractuales; se detallan los principales:

- Mantener un índice de Pasivo Total / Patrimonio Neto menor a 1.5 veces;
- Mantener un índice de Cobertura de Deuda menor a 3.5 veces durante el año 2010 y menor de 3.0 veces a partir del año 2011; y
- Mantener un Índice de Cobertura de Intereses mayor a 4.0 veces.
- Los índices antes mencionados serán revisados por la Gerencia de manera trimestral, quien a su vez presentará esta información a BBVA Banco Continental.

El contrato de crédito antes indicado cuenta con las siguientes garantías adicionales:

- i) La constitución de una hipoteca minera sobre la concesión minera metálica “Cristina” como garantía del referido préstamo, hasta por un monto de US\$ 42 millones.
- ii) Con el fin de establecer cobertura sobre el riesgo de fluctuaciones en las divisas y tasas de interés por el total del crédito ascendente a S/.84,750,000 y a tasas de interés fija, con fecha 30 de junio de 2010, al amparo del Contrato Marco de Productos Financieros Derivados, la Compañía recibió producto del intercambio inicial el equivalente a US\$ 30,000,000, acordándose con el banco intercambiarse entre sí el pago de cantidades resultantes de aplicar una tasa de interés fija de 4.35%, durante el período de duración acordado, obligándose, en la fecha de intercambio final, a vender el importe de la divisa que cada parte compró en la fecha de intercambio inicial, y comprar el importe de la divisa que cada parte vendió en esa misma fecha.

## **b.3) BBVA - Banco Continental por US\$ 40 millones**

En sesión de Directorio del 22 de setiembre de 2010, se aprobó la propuesta de financiamiento por US\$40 millones del BBVA Banco Continental, a un plazo de 6 años con 2 años de periodo de gracia, cuyos fondos se destinarán para la financiación del programa de inversiones de la Compañía relacionadas con la ampliación de capacidad de su planta de Atocongo. Asimismo,

el Directorio aprobó celebrar con el Banco una operación de “*Interest Rate Swap*” a efectos de dar cobertura a la totalidad de los flujos de pago de intereses derivados de esta Facilidad.

El crédito será pagadero en dieciséis cuotas trimestrales iguales de US\$ 2.5 millones, las mismas que tienen vencimientos consecutivos desde el 24 de diciembre de 2012 hasta el 23 de setiembre de 2016.

Los intereses que se establecieron para este préstamo corresponden a una tasa anual equivalente a la tasa Libor a 3 meses+2.90%.

La Compañía está obligada a mantener ciertos ratios financieros como parte de los compromisos contractuales; se detallan los principales:

- Mantener un índice de Pasivo Total / Patrimonio Neto menor a 1.5 veces;
- Mantener un índice de Cobertura de Deuda menor a 3.5 veces durante el año 2010 y menor de 3.0 veces a partir del año 2011; y
- Mantener un Índice de Cobertura de Intereses mayor a 4.0 veces.
- Los índices antes mencionados serán revisados por la Gerencia de manera trimestral, quien a su vez presentará esta información a BBVA Banco Continental.

El contrato de crédito antes indicado cuenta con las siguientes garantías adicionales:

- i) La constitución de una hipoteca minera sobre la concesión minera metálica “Cristina” como garantía del referido préstamo, hasta por un monto de US\$ 94.8 millones, que incluye el préstamo indicado en el inciso 16-b.2).
- ii) Con el fin de establecer cobertura sobre el riesgo de fluctuaciones en las tasas de interés variables del crédito, con fecha 22 de setiembre de 2010, al amparo del Contrato Marco de Productos Financieros Derivados, la Compañía suscribió con la misma entidad financiera un “Documento de Confirmación de Operación de Derivado – *Interest Rate Swap*” con vigencia desde el 23 de setiembre de 2010 hasta la finalización del contrato de crédito, por el cual la tasa Libor a 3 meses+2.90% aplicable a las cuotas se fijó en 4.455% anual.

# Estados financieros

## c) Arrendamiento Financiero -

En sesión de Directorio del 19 de mayo de 2010, se aprobó la propuesta de una operación de Arrendamiento Financiero por el importe de US\$ 30 millones con el Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank), a un plazo de 7 años con hasta 2 años de periodo de gracia, cuyos fondos se destinarán para financiar obras civiles y equipos relacionadas con la Ampliación de la Planta.

En ese sentido, el 01 de diciembre de 2010 la Compañía suscribió con Interbank un contrato de crédito por US\$ 30 millones, por el cual Interbank desembolsará el importe mencionado para la construcción de ciertas obras civiles y la adquisición de ciertos bienes seleccionados, los mismos que serán entregados en arrendamiento financiero a la Compañía. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía recibió cargos de la entidad financiera por US\$ 11.5 millones entregado a los proveedores de la obra civil, quienes a su vez facturaron a nombre de la entidad financiera como parte de las formalidades del contrato.

El plazo del arrendamiento financiero es de siete años e incluye el período de disponibilidad; consecuentemente, el plazo se dividirá de la siguiente manera: (i) dos años de desembolsos parciales, computados desde el primer desembolso, periodo en el cual la Compañía deberá cancelar las Pre-Cuotas; y, (ii) cinco años de amortización del capital financiado, plazo en que la Compañía cancelará las Cuotas.

La tasa de interés efectiva anual que se estableció para las Cuotas es de 5.80% y para las Pre-Cuotas es de 4.874%.

La Compañía tiene las siguientes obligaciones financieras frente a Interbank:

- Mantener un ratio de cobertura de intereses no menor a 4.0 veces;
- Mantener un ratio de cobertura de servicio de deuda no menor a 1.30 veces; y
- Mantener un ratio de endeudamiento no mayor a 1.5 veces.
- Los índices antes mencionados serán revisados por la Gerencia de manera trimestral, quien a su vez presentará esta información a Interbank.

#### **d) Bonos corporativos -**

En Junta General de Accionistas de fecha 09 de mayo de 2006 se aprobó la propuesta del “Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda hasta por un monto máximo en circulación de US\$150 millones, o su equivalente en nuevos soles”.

El 24 de agosto de 2006, la Compañía firmó con el BBVA Banco Continental, en calidad de Representante de los Obligacionistas, el contrato marco de emisión de bonos, y en el mes de octubre se firmó el prospecto marco para el “Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo de Cementos Lima S.A.”.

La primera y segunda emisión por S/.50 millones cada una se adjudicaron en el primer trimestre de 2007, la tercera emisión por S/.60 millones se adjudicó en el segundo trimestre de 2007, la cuarta emisión por S/.60 millones se adjudicó en el segundo trimestre de 2008, la quinta, sexta y séptima emisión por S/.55 millones cada una se adjudicaron en el segundo trimestre de 2009 y la octava emisión por S/.55 millones se adjudicó en el cuarto trimestre de 2009. Todas las adjudicaciones fueron bajo la modalidad de subasta holandesa.

Las principales obligaciones que la Compañía debe cumplir durante el plazo de vigencia de los valores emitidos son las siguientes:

- Mantener la relación entre los activos (a valor contable) del Emisor no gravados con garantías específicas (activos libres) sobre el monto total de la deuda financiera del Emisor mayor a 1.20 veces, salvo que cuente con el consentimiento previo y por escrito de la Asamblea General.
- Mantener un índice de endeudamiento no mayor a 1.50 veces al cierre de los ejercicios trimestrales que vencen el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre.
- Está obligada a que el importe total de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas no exceda del monto equivalente al 8% del total de los activos.
- Contratar y mantener vigentes pólizas de seguros que cubran los activos tangibles del Emisor.
- Los índices antes mencionados serán revisados por el Representante de los Obligacionistas de manera trimestral, quien a su vez presentará esta información a CONASEV.

# Estados financieros

El cumplimiento de las cláusulas restrictivas descritas en los párrafos anteriores será supervisado por la Gerencia de la Compañía y el Representante de los Obligacionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía ha cumplido con los compromisos e indicadores financieros mencionados en el contrato de emisión de bonos.

## e) Cronograma de pagos -

El cronograma de pagos de las obligaciones financieras de largo plazo al 31 de diciembre de 2010 hasta su vencimiento es como sigue:

Años	Préstamo del exterior	Préstamo local	Préstamo local	Arrendamiento financiero	Bonos corporativos
	US\$	S/.	US\$	US\$	S/.
2011	12,000,000	18,675,000	-	-	-
2012	12,000,000	37,350,000	5,500,000	1,183,959	55,000,000
2013	12,000,000	37,350,000	16,000,000	2,122,518	115,000,000
2014	12,000,000	37,350,000	16,000,000	2,245,681	170,000,000
2015	9,000,000	18,675,000	16,000,000	2,375,987	100,000,000
2016	-	-	13,500,000	2,513,851	-
2017	-	-	3,000,000	1,089,291	-
	<b>57,000,000</b>	<b>149,400,000</b>	<b>70,000,000</b>	<b>11,531,287</b>	<b>440,000,000</b>

## f) Valor razonable -

El valor en libros de la deuda a largo plazo es similar a su valor razonable, el cual es calculado sobre la base de los flujos de caja descontados usando el costo promedio ponderado del capital.

## 17. PASIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DIFERIDOS

El saldo de impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos al 31 de diciembre se desagrega como sigue:

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Participación de los trabajadores	-	9,155
Impuesto a la renta	52,734	28,014
	<b>52,734</b>	<b>37,169</b>

El impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos al 31 de diciembre han sido determinados como sigue:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
<b>Diferencias temporales (activas) pasivas:</b>		
- Mayor valor de los activos fijos	55,145	65,948
- Gastos de preparación de canteras	150,500	57,906
- Intereses capitalizados	3,883	4,070
- Provisión por desvalorización de unidades de reemplazo	( 11,695)	( 10,848)
- Valor razonable de instrumentos financieros derivados	( 10,294)	( 8,070)
- Otros	( 11,759)	( 8,549)
	<b>175,780</b>	<b>100,457</b>
Tasa combinada del impuesto a la renta (30%) y de participación de los trabajadores (10%, sólo para 2009)	30%	37%
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos al final del ejercicio	52,734	37,169
Impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferidos al inicio del ejercicio	( 37,169)	( 18,793)
Efecto del ejercicio	15,565	18,376
Ajuste del impuesto a la renta diferido por gastos de preparación de canteras y otros	( 13,355)	( 1,997)
Aplicado a patrimonio neto	523	( 1,852)
<b>Aplicado a resultados del periodo</b>	<b>2,733</b>	<b>14,527</b>

# Estados financieros

El efecto de la variación del año del impuesto a la renta y participación de los trabajadores, diferido en la cuenta de patrimonio y en los resultados del año terminado el 31 de diciembre se desagrega como sigue:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
<b>Diferido abonado a los resultados del año:</b>		
Participación de los trabajadores	-	3,926
Impuesto a la renta	2,733	10,601
	<b>2,733</b>	<b>14,527</b>

## 18. PATRIMONIO NETO

### a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social suscrito y pagado está representado por 75,699,590 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/10 por acción, las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cotización bursátil de las acciones de la Compañía fue de S/48.50 y S/28.60, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
		%
Mayor al 10 por ciento	1	68.03
Entre el 5 y 9.99 por ciento	-	-
Entre el 1 y 4.99 por ciento	8	23.68
Menor al 1 por ciento	853	8.29
<b>Total</b>	<b>862</b>	<b>100.00</b>

**b) Acciones de inversión -**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro está representado por 97,787,186 acciones de inversión, cuyo valor nominal es de S/.1 cada una.

**c) Reserva legal -**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser respuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

**d) Resultados no realizados -**

Principalmente corresponde a la reserva especial que las subsidiarias Skanon y CELEPSA han reconocido como consecuencia del contrato de permuta de tasa de interés celebrado con instituciones financieras, así como los contratos de permuta de tasa de interés o tipo de cambio celebrados por la Compañía con el Bank of Nova Scotia y BBVA Banco Continental (Nota 16). Estas operaciones han sido definidas como de cobertura de flujos de efectivo y, en concordancia con lo señalado por la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, se ha reconocido el valor de mercado de dichos derivados con cargo a una reserva por cobertura de tasa de interés dentro del patrimonio, netos del correspondiente efecto sobre el impuesto a la renta diferido. El efecto patrimonial de dicha reserva se modificará conforme los intereses relacionados con la obligación bancaria que mantienen dichas subsidiarias sean realizados y en la medida que el valor de mercado del instrumento derivado cambie su valor. En el caso de Skanon y CELEPSA, la Compañía ha reconocido la reserva especial en forma proporcional a su participación en dichas subsidiarias.

**e) Pago de dividendos -**

En sesión de Directorio del 21 de enero de 2009 se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores por aproximadamente S/.15,386,000, cuyo pago se efectuó el 24 de febrero de 2009. En sesión de Directorio del 22 de abril, 22 de julio y 28 de octubre de 2009 se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición del ejercicio por aproximadamente S/.41,030,000, los cuales se pagaron el 26 de mayo, 26 de agosto y 01 de diciembre de 2009.

# Estados financieros

En sesión de Directorio del 20 de enero de 2010 se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición de ejercicios anteriores por aproximadamente S/.13,677,000, cuyo pago se efectuó el 23 de febrero de 2010. En sesión de Directorio del 21 de abril, 21 de julio y 20 de octubre de 2010 se acordó distribuir dividendos con cargo a utilidades de libre disposición del ejercicio por aproximadamente S/.46,158,000, los cuales se pagaron el 25 de mayo, 25 de agosto y 23 de noviembre de 2010.

## f) Diferencias de conversión -

Corresponde a las diferencias de cambio que se producen como resultado de la revaluación o devaluación del nuevo sol respecto al dólar estadounidense de la inversión directa e indirecta en moneda extranjera en las subsidiarias del exterior. Así como las diferencias surgidas al convertir los estados financieros de las subsidiarias del exterior para su inclusión en los estados financieros de la Compañía.

## g) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyan a favor de accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto de impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía.

## 19. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 10% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía determinó una participación corriente de S/.33,670,000 que se registró con cargo a resultados del año (S/.25,022,000 en 2009).

## 20. SITUACIÓN TRIBUTARIA

a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

agregar y deducir al resultado, mostrando en los estados financieros aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta ha sido fijada en 30%.

Al 31 de diciembre, la materia imponible ha sido determinada como sigue:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	305,094	297,656
<b>Más:</b>		
Depreciación del mayor valor de activos fijos	10,803	11,250
Depreciación de intereses capitalizados	187	818
Provisión por desvalorización de unidades de reemplazo	847	1,740
Gastos relacionados con endeudamiento a largo plazo para financiar inversiones en el exterior	10,345	-
Resultado atribuible a empresas subsidiarias	25,090	-
Impuestos atrasados y/o adicionales	1,519	1,055
Otras adiciones	10,305	7,348
	<b>59,096</b>	<b>22,211</b>
<b>Menos:</b>		
Gastos de preparación de canteras	( 25,000)	( 51,930)
Resultado atribuible a empresas subsidiarias	-	( 16,291)
Devolución de impuestos	-	( 359)
Otras deducciones	( 2,488)	( 1,070)
	<b>( 27,488)</b>	<b>( 69,650)</b>
Materia imponible	336,702	250,217
Participación de los trabajadores (10%)	( 33,670)	( 25,022)
Renta neta imponible	303,032	225,195
<b>Impuesto a la renta (30%)</b>	<b>90,909</b>	<b>67,558</b>

# Estados financieros

- b) El (gasto) ingreso por impuesto a la renta y participación a los trabajadores mostrado en el estado de ganancias y pérdidas comprende:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
<b>Participación de los trabajadores:</b>		
Corriente	( 33,670)	( 25,022)
Diferido	-	( 3,926)
	<b>33,670</b>	<b>28,948</b>
<b>Impuesto a la renta:</b>		
Corriente	( 90,909)	( 67,558)
Diferido	( 2,733)	( 10,601)
	<b>93,642</b>	<b>78,159</b>

- c) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	305,094	297,656
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	91,528	89,297
Gastos e Ingresos no deducibles, neto	12,215	( 2,453)
Participación de los trabajadores	( 10,101)	( 8,685)
<b>Impuesto a la renta del periodo</b>	<b>93,642</b>	<b>78,159</b>

- d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 01 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2007 al 2010 están sujetos a fiscalización. Debido a que

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

f) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

El Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda.

## 21. VENTAS NETAS

Las ventas netas por el período terminado el 31 de diciembre comprenden:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
<b>Locales -</b>		
Cemento y clinker	1,049,373	919,702
Otros	42,997	24,152
<b>Exportación -</b>	-	1,302
	<b>1,092,370</b>	<b>945,156</b>

# Estados financieros

## 22. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por el periodo terminado el 31 de diciembre comprende:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Inventario inicial de productos terminados y en proceso	94,223	74,054
Costo diferido de preparación de canteras	167,919	106,150
	<b>262,142</b>	<b>180,204</b>
<b>Costo de producción</b>		
Consumo de materias primas	110,910	135,952
Combustible	120,905	107,164
Energía eléctrica	62,362	45,570
Mano de obra	29,774	28,340
Envases	33,315	42,245
Depreciación	37,100	44,656
Otros gastos de fabricación	177,650	161,393
	<b>572,016</b>	<b>565,320</b>
Inventario final de productos terminados y en proceso	( 99,388)	( 94,223)
Costo diferido de preparación de canteras	( 199,458)	( 167,919)
	<b>( 298,846)</b>	<b>( 262,142)</b>
	<b>535,312</b>	<b>483,382</b>

# Cementos Lima S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los costos operativos corresponden a:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
<b>Locales -</b>		
Cemento y clinker	505,839	455,984
Otros	29,473	26,520
<b>Exportación -</b>	-	878
	<b>535,312</b>	<b>483,382</b>

### 23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos de administración por el periodo terminado el 31 de diciembre comprenden:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Depreciación	18,744	16,692
Servicio de gerencia	34,280	33,445
Cargas de personal	18,605	16,612
Servicios prestados por terceros	10,372	9,263
Cargas diversas de gestión	12,544	13,672
Amortización	3,622	3,794
Tributos	12,456	8,043
Remuneraciones del directorio	3,429	3,344
Provisiones del ejercicio	-	963
	<b>114,052</b>	<b>105,828</b>

# Estados financieros

## 24. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el periodo terminado el 31 de diciembre comprenden:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Comisiones por venta	29,052	25,363
Servicios prestados por terceros	38,719	30,218
Cargas diversas de gestión	1,518	4,440
Cargas de personal	1,503	1,326
Provisiones del ejercicio	-	79
	<b>70,792</b>	<b>61,426</b>

## 25. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre comprenden:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
Intereses y otros gastos por obligaciones financieras a largo plazo	51,940	37,850
Intereses por sobregiros y pagarés bancarios	6,023	7,070
Otros gastos financieros	1,182	1,413
	<b>59,145</b>	<b>46,333</b>

## 26. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas por el periodo terminado el 31 de diciembre fueron como sigue:

	2010	2009
	S/.000	S/.000
<b>Venta de bienes y servicios</b>		
Venta de cemento	144,217	117,425
Venta bloques, adoquines y pavimentos	27,022	18,507
Servicio de alquiler de planta, local y equipos	5,390	2,974
Intereses	2,408	1,572
Regalías	1,982	-
Reembolso por energía y agua	917	658
Servicio de soporte administrativo	530	566
Otras ventas menores de S/.500,000	638	713
<b>Compra de bienes y servicios</b>		
Servicio de gerencia	33,751	25,652
Compra de energía eléctrica	64,995	11,256
Servicios de ingeniería y asistencia técnica	10,954	13,731
Servicio de maquila	9,469	7,398
Servicio de administración de depósitos	6,030	6,217
Gestión de proyectos	9,108	5,486
Compra materias auxiliares	3,218	1,762
Compra concreto	611	1,633
Reembolso de gastos	3,001	1,591
Otras compras menores de S/. 500,000	1,486	2,272

La venta de cemento corresponde a las ventas efectuadas a su subsidiaria UNICON y PREANSA, las cuales son efectuadas bajo las mismas condiciones que las efectuadas con terceros, por consiguiente no hay diferencias en las políticas de precios ni en la base de liquidación e impuestos.

Como consecuencia de estas y otras transacciones menores, la Compañía mantiene las siguientes cuentas por cobrar y por pagar:

# Estados financieros

	2010	2009
	S/.000	S/.000
<b>Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6)</b>		
Unión de Concreteras S.A. - UNICON	<b>9,464</b>	<b>12,091</b>
<b>Cuentas por cobrar diversas</b>		
Depósito Aduanero Conchán S.A.	137	10
Generación Eléctrica de Atocongo S.A	433	288
Sindicato de Inversiones y Administración S.A.	118	120
Unión de Concreteras S.A. - UNICON	408	114
Prefabricados Andinos Perú S.A.C - PREANSA	11,762	15,423
Compañía Eléctrica El Platanal	2,001	-
Otras	-	7
	<b>14,859</b>	<b>15,962</b>
<b>Cuentas por pagar comerciales (Nota 13)</b>		
Depósito Aduanero Conchán S.A.	1,787	602
ARPL Tecnología Industrial S.A.	5,814	2,561
Unión de Concreteras S.A. - UNICON	2,845	2,344
Generación Eléctrica de Atocongo S.A.	1,108	1,138
Compañía Eléctrica El Platanal	4,507	-
Generación Eléctrica de Atocongo S.A.	32	-
	<b>16,093</b>	<b>6,645</b>
<b>Cuentas por pagar diversas</b>		
Sindicato de Inversiones y Administración S.A. - SIA	17,274	18,054
Compañía Eléctrica El Platanal	16,854	-
ARPL Tecnología Industrial S.A.	-	43
	<b>34,128</b>	<b>18,097</b>

Los gastos por participaciones, remuneraciones y otros conceptos a los miembros del Directorio y la Gerencia clave de la Compañía ascendieron a S/. 10,331,000 durante el año 2010 (S/. 9,092,000 durante el año 2009). La Compañía no remunera a la Gerencia con beneficios post-empleo o terminación de contrato ni pagos basados en acciones.

## 27. CONTINGENCIAS

Actualmente, la Compañía tiene vigentes diversos procesos tributarios legales y laborales relacionados a sus operaciones. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, el resultado final de estos procesos no representará desembolsos para la Compañía, por lo que no se ha registrado ninguna provisión para estos procesos al 31 de diciembre de 2010 y 2009. A continuación se describen los principales:

- a) En noviembre del 2002, la SUNAT/ADUANAS inicia un proceso de fiscalización respecto a las solicitudes presentadas por Drawback. Concluida la fiscalización, el 19 de diciembre de 2003, la Compañía fue notificada con la Resolución de Intendencia No. 000-ADF/2003-000700, emitida por la Intendencia de Fiscalización y Gestión de Recaudación Aduanera, la cual ordena a la Compañía la devolución del beneficio del Drawback utilizado, más la multa e intereses moratorios correspondientes, por un monto total de aproximadamente S/.10,355,000; a la fecha asciende aproximadamente S/.30,553,000. Dicha Resolución consideró que la Compañía se acogió indebidamente a la restitución de derechos arancelarios en los años 2001 y 2002. El proceso tributario fue revisado por el Tribunal Fiscal, el cual mediante Resolución No. 07238-A-2005 del 25 de noviembre de 2005, confirmó las resoluciones de la Administración Tributaria, ante lo cual la Compañía interpuso una demanda contenciosa administrativa y medida cautelar. La Segunda Sala Contencioso Administrativa Permanente de la Corte Superior de Justicia de Lima declaró en primera instancia fundada la demanda, declarando Nula la Resolución del Tribunal Fiscal disponiendo devolver los expedientes al Tribunal Fiscal a efectos que proceda a emitir una nueva resolución, en tanto la Resolución del Tribunal Fiscal adolecía de insuficiencia de motivación al no haberse pronunciado sobre los tratamientos distintos que merecen las franquicias aduaneras y preferencias arancelarias. La Administración Tributaria presentó Apelación ante la Corte Suprema. La Segunda Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema, con fecha 09 de octubre de 2008 en segunda instancia, confirmó la sentencia que declaró fundada la demanda de la Compañía. Dicha sentencia fue notificada a la Empresa el 07 de enero de 2009. La Administración Tributaria interpuso recurso de casación ante la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema, la misma que con fecha 27

# Estados financieros

de mayo de 2010 ha notificado la sentencia que declaran infundada la casación contra la sentencia que declaró fundada la demanda. Con esta sentencia ha concluido el proceso a favor de la Compañía.

- b) Con fecha 16 de julio de 2004, la Compañía fue notificada con las Resoluciones de Determinación emitidas por la Municipalidad de Villa María del Triunfo por aproximadamente S/.10,759,000 por concepto de impuesto predial, arbitrios, multas e intereses sobre terrenos en concesión y predios construidos en zona de concesión por los ejercicios 2002 y 2003. La Compañía presentó el 13 de agosto de 2004, un Recurso de Apelación de Puro Derecho por considerar que el pretendido cobro resulta improcedente. La Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo emitió la Resolución de Gerencia No.2249-2005-GR/MVMT, el 01 de diciembre de 2005, declarando infundada la reclamación. La Compañía interpuso el 28 de diciembre de 2005 un recurso de apelación, encontrándose pendiente de resolución. Con fecha 30 de mayo del año 2008, el Tribunal Fiscal emitió la Resolución de Observancia Obligatoria No. 06906-12008, declarando que los predios comprendidos o edificados en concesiones mineras no están afectos al impuesto predial, por lo cual las resoluciones emitidas resultan improcedentes en lo referente al impuesto Predial y las multas por este concepto. Con fecha 15 de junio de 2010 la empresa recibió la RTF No. 04445-7-2010 en la que se resuelve declarar Nula e Insubsistente la Resolución de Gerencia No. 2249-2005-GR/MVMT. La RTF en mención ordena que la Municipalidad emita un nuevo pronunciamiento en referencia a todo los aspectos planteados por la empresa. La Gerencia y sus asesores legales han evaluado el impacto de la contingencia referida a los arbitrios, con multas e intereses y consideran que la posición adoptada por la Compañía, por estos conceptos, deberá prevalecer en las instancias respectivas.
- c) Después de la entrada en vigencia de la fusión entre Lar Carbón S.A. y la Compañía de fecha efectiva 01 de marzo de 2003, la Administración Tributaria notificó las Resoluciones de Determinación No. 012-03-0002379 a 012-03-0002380 en las que se determinó un adeudo por concepto del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas correspondiente al ejercicio gravable 2001 más las multas correspondientes, provenientes de los descuentos otorgados por operaciones de exportación de la Compañía, así como una

supuesta subvaluación de activos y cálculo de la depreciación de Lar Carbón S.A. por un monto total de aproximadamente S/.1,652,000. El 30 de setiembre de 2003, la Compañía interpuso un Recurso de Reclamación parcial contra los reparos efectuados. Con fecha 18 de marzo de 2009, la Compañía fue notificada con la Resolución de Intendencia de la SUNAT No. 015-01-40008065, que declaró fundada en parte la reclamación, aceptando lo referente a la venta de un vehículo. En cuanto a los otros reparos, la Administración Tributaria declara infundada la Reclamación. La Compañía, el 07 de Abril de 2009, presentó Recurso de Apelación por los reparos no levantados, apelación que en opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía se resolverá favorablemente en el Tribunal Fiscal.

- d) El 16 de diciembre de 2004, la Compañía fue notificada con sendas Resoluciones de Determinación y Multa por un monto total aproximado de S/.12,763,000, vinculadas al Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta de los ejercicios 2000 y 2001. Estas resoluciones ajustan el ingreso por las exportaciones de cemento y clinker a los Estados Unidos de América, el gasto por efecto del recálculo de la prorrata del crédito fiscal, el ingreso por ajuste de las ventas de cemento Tipo II y el gasto por Campamento y Servicio Docente y otros tres asuntos que la Compañía aceptó al momento de presentar el Recurso de Reclamación que a continuación se explica. El 12 de enero de 2005, la Compañía interpuso un Recurso de Reclamación por los reparos no aceptados por un monto aproximado de S/.10,682,000. El 12 de setiembre del 2007, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Intendencia No. 015-01-40006649, mediante la cual dejó sin efecto los ajustes del ingreso por las exportaciones de cemento y clinker a los Estados Unidos de América y del ingreso por ajuste de las ventas Cemento Tipo II, manteniendo el reparo por el gasto por el efecto del recálculo de la prorrata del crédito fiscal y gasto por el Campamento y Servicio Docente, por un monto aproximado de S/.8,507,456. Con fecha 01 de octubre del 2007, la Compañía presentó Recurso de Apelación por los reparos no levantados, apelación que en opinión de la Compañía y de los asesores legales de la Compañía se resolverá favorablemente.

# Estados financieros

- e) El 26 de octubre de 2006, la Compañía fue notificada con diversas Resoluciones de Determinación y Multa por un monto total de S/.13,644,676, vinculadas al Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta de los ejercicios 2002 y 2003. Estas resoluciones ajustan el ingreso por las exportaciones de cemento y clinker a los Estados Unidos de Norteamérica y Chile por considerar que dichas ventas se encuentran por debajo de su valor de mercado, el gasto por no opción de compra de derecho sobre concesiones mineras y el gasto por campamento y servicio docente. El 23 de noviembre de 2006, la Compañía interpuso un Recurso de Reclamación. El 28 de setiembre del 2007, la Administración Tributaria emitió la Resolución de Intendencia No. 015-01-40006757, mediante la cual dejó sin efecto los ajustes del ingreso por las exportaciones de cemento a los Estados Unidos de Norteamérica y Chile, manteniendo el reparo por ajustes del ingreso por las exportaciones de clinker a los Estados Unidos de Norteamérica, el gasto por no opción de compra de derecho sobre concesiones mineras y gasto por el Campamento y Servicio Docente, por un monto de S/.2,397,488. Con fecha 09 de noviembre del 2007, la Compañía presentó recurso de Apelación por los reparos no levantados, apelación que en opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía se resolverá favorablemente.
- f) El 17 de Diciembre de 2009, la Compañía fue notificada con diversas Resoluciones de Determinación y Multa por un monto total de S/.81,157,685, vinculadas al Impuesto a la Renta de los ejercicios 2004 y 2005. Estas resoluciones ajustan el ingreso por las exportaciones de cemento y clinker a los Estados Unidos de Norteamérica por considerar que dichas ventas se encuentran por debajo de su valor de mercado, el gasto por depreciación de activos destinados a campamento y escuela fiscalizada, gasto no deducible por exceso de depreciación de instalaciones diversas y el gasto por campamento y servicio docente. El 15 de Enero de 2010, la Compañía interpuso un Recurso de Reclamación por los reparos indicados. Con fecha 30 de diciembre de 2010, la Sunat emitió la Resolución de Intendencia No.015-01-40009482 declarando fundada la reclamación interpuesta por la Compañía y declarando la nulidad de las Resoluciones de Determinación antes indicadas.

## 28. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA

La utilidad por acción básica común y de inversión ha sido determinada como sigue:

	2010	2009
Utilidad atribuible del año (en miles de nuevos soles)	177,782	190,549
Utilidad atribuible a las acciones comunes (en miles de nuevos soles)	157,444	168,750
Utilidad atribuible a las acciones de inversión (en miles de nuevos soles)	20,338	21,799
<b>Número de acciones en circulación:</b>		
- Acciones comunes	75,699,590	75,699,590
- Acciones de inversión	97,787,186	97,787,186
<b>Utilidad básica por acción común (en nuevos soles)</b>	<b>2.08</b>	<b>2.23</b>
<b>Utilidad básica por acción de inversión (en nuevos soles)</b>	<b>0.21</b>	<b>0.22</b>

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad correspondiente a los accionistas comunes y accionistas de inversión entre el promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha de los estados financieros.

Como la Compañía no tiene contratados instrumentos con potencial dilutivo, no le corresponde calcular la utilidad por acción diluida.

## 29. REGALÍA MINERA

El 24 de junio de 2004, el Congreso de la República aprobó la Ley 28258 - Ley de Regalía Minera. Esta ley tiene por objeto establecer la regalía minera que deben pagar los titulares de

# Estados financieros

las concesiones mineras como contraprestación económica por la explotación de los recursos mineros metálicos y no metálicos. La regalía minera se determinará aplicando tasas que varían entre 1 y 3 por ciento sobre el valor del concentrado o su equivalente, conforme la cotización de los precios del mercado internacional publicada por el Ministerio de Energía y Minas. El 15 de noviembre de 2004, se aprobó el reglamento de esta ley. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía cumplió con el pago de la regalía minera.

## **30. PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL**

Las actividades de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente. En este sentido tiene que cumplir con las siguientes regulaciones:

### **a) Actividad industrial -**

En cumplimiento del Decreto Supremo No.019-97-ITINCI Reglamento de Protección Ambiental para el Desarrollo de Actividades de la Industria Manufacturera del 26 de setiembre de 1997, la Compañía presentó el 29 de enero de 2001, ante el Ministerio de la Producción - PRODUCE (antes MITINCI), su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), el mismo que fue aprobado por la institución antes mencionada el 01 de febrero de 2002.

La estimación hecha por la Compañía de los desembolsos requeridos para hacer frente a las situaciones identificadas en su PAMA ascienden aproximadamente a US\$ 10.8 millones, los cuales, a partir de su aprobación, están siendo destinados, principalmente, a la mejora de instalaciones de depuradores de polvo en la producción de clinker y cemento, construcción de una planta de tratamiento de efluentes, proyectos de investigación de flora y fauna de lomas, monitoreos ambientales de agua, emisiones, biológico, calidad del aire, entre otros. El 30 de mayo de 2008, el Ministerio de la Producción remitió a la Compañía el Oficio No.01821-2008-PRODUCE/DVI/DGI/DAAI aprobando la ejecución del PAMA, consignando que se continúe con los monitoreos ambientales de emisiones, calidad de aire, ruidos, biológicos y gestión de residuos sólidos.

Al 31 de diciembre de 2010, se efectuó una inversión acumulada del PAMA industrial de aproximadamente US\$ 14.1 millones (US\$ 12.8 millones al 31 de diciembre de 2009).

## **b) Actividad minera y portuaria -**

Respecto a sus actividades mineras y portuarias, la Compañía ha presentado a PRODUCE los correspondientes Estudios de Impacto Ambiental (IEA), los cuales viene cumpliendo en los plazos establecidos con base a los importes determinados en dichos estudios, siendo la inversión acumulada al 31 de diciembre de 2010 de aproximadamente US\$ 12.6 millones (aproximadamente US\$ 11.8 millones al 31 de diciembre de 2009).

Asimismo, el 14 de octubre de 2003 el Congreso de la República emitió la Ley 28090, ley que regula el Cierre de Minas. Esta ley tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, y la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. La Compañía ha presentado los estudios de Planes de Cierre de sus Unidades de Producción Minera al Ministerio de la Producción y al Ministerio de Energía y Minas, dentro del plazo establecido por el reglamento de esta Ley. Los Estudios de Planes de Cierre han establecido la garantía y la inversión a realizar en el futuro, cuando se realicen los cierres progresivos y finales de la actividad minera de cada unidad de producción. Durante agosto de 2006, los asesores independientes contratados por la Compañía concluyeron el Estudio del Plan de Cierre de las canteras que maneja la Compañía. Este estudio recoge los conceptos incluidos en el Decreto Supremo No.033-2005-EM, Reglamento para el cierre de Minas ("el Reglamento"), publicado el 13 de agosto de 2005. La provisión para cierre de unidades mineras corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las canteras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos que deben realizarse corresponden a labores de movimientos de tierra y reforestación.

## **c) Uso de hidrocarburos -**

El Decreto Supremo No.046-93-EM Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos del 12 de noviembre de 1993 norma las actividades que desarrolla la Compañía en cuanto al uso de hidrocarburos como consumidor directo. En cumplimiento de este dispositivo, la Compañía cuenta con un PAMA aprobado por el Ministerio de Energía y

# Estados financieros

Minas en 1996. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía tiene una inversión acumulada de aproximadamente US\$ 87.4 mil (US\$ 84.2 mil al 31 de diciembre de 2009), en dicho PAMA.

## **Proyectos especiales -**

Al 31 de diciembre de 2010, los proyectos que viene ejecutando la Compañía son los siguientes:

### ***i) Ampliación de la capacidad de producción de la planta de Atocongo -***

Proyecto que consiste en el aumento de la capacidad de producción del Horno I de 3,200 a 7,500 toneladas clinker/día, y en los incrementos de la capacidad de producción de crudo y de cemento, instalando nuevas prensas de rodillos de 310 toneladas/hora y 120 toneladas/hora, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se ha desembolsado US\$ 71.1 millones y se han adquirido compromisos por US\$ 26.3 millones.

### ***ii) Multisilo de 20 mil toneladas de cemento -***

Este proyecto consiste en la construcción de un multisilo con una capacidad de 20,000 toneladas de cemento, el mismo que tendrá 2 sistemas de carga y una descarga que permitirá alimentar las envasadoras, sistemas a granel y faja tubular. Actualmente se encuentra en proceso y se tiene previsto concluirlo en el primer semestre de 2011. Al 31 de diciembre de 2010 se ha desembolsado US\$ 19.1 millones y se han adquirido compromisos por US\$ 0.9 millones.

### ***iii) Bonos de carbono (mecanismo de desarrollo limpio) -***

El 10 de noviembre de 2008, la Junta Ejecutiva de la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (UNFCCC, por sus siglas en inglés) registró el proyecto de la Compañía "Cambio de combustible en la planta de cemento de Atocongo y extensión de la tubería de gas natural, Cementos Lima, Perú". Con ello, se dio inicio al proceso de verificación de la reducción de emisiones.

En febrero de 2010 concluyó el proceso de verificación del primer periodo de monitoreo MDL y Tüv Süd (entidad técnica contratada por la Empresa para este propósito) y se elevó ante la Junta Ejecutiva de la UNFCCC la solicitud de emisión de 66,207 Certificados de



## Cementos Lima S.A.

### Notas a los Estados Financieros

Reducción de Emisiones (*CER*, por sus siglas en inglés). Asimismo, a inicios del mes de marzo de 2010 concluyó el proceso de verificación de la reducción voluntaria de emisiones o pre-MDL con la emisión, por parte de Tüv Süd, del Certificado de Verificación de 297,495 reducciones voluntarias (*VER*, por sus siglas en inglés), los mismos que se encuentran en proceso de comercialización y contacto de compradores potenciales.

Los 66,207 *CER*'s, correspondientes al primer periodo de monitoreo, fueron emitidos por la Secretaría de la *UNFCCC* el 14 de junio de 2010, de los cuales la *UNFCCC* descontó 2% para destinarlos a su Fondo de Adaptación (gastos administrativos), quedando disponibles 64,883 *CER*'s que fueron transferidos en el mes de julio de 2010 a la empresa *EDF Trading Ltd.* conforme al acuerdo comercial entre dicha compañía y Cementos Lima S.A. Los ingresos generados en esta primera emisión ascienden a € 739,017, los cuales fueron íntegramente pagados.

La segunda verificación periódica del proyecto se llevó a cabo los días 14 y 15 de octubre de 2010 a cargo de Tüv Süd (Entidad Operativa Designada – DOE), cubriendo el periodo de monitoreo del 01 de mayo de 2009 al 31 de agosto de 2010. El total de reducciones obtenidas en este periodo es de 112,343 t, monto que está sujeto a aprobación de la DOE y posteriormente de la Junta Ejecutiva de la Convención Marco sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas (*UNFCCC*). Se estima que los *CER*'s correspondientes serán emitidos en mayo de 2011.

Cementos Lima apoya la preservación del medio ambiente, por lo que la Memoria Anual y el Reporte de Sostenibilidad 2010 están impresos en papel Cyclus Print Matt, papel fabricado con 100% fibras recicladas, libres de cloro y blanqueadores ópticos, certificadas por NAPM (National Association of Paper Merchants).

Ha sido elaborado, además, con Bío Energía (energía no contaminante) y está certificado por Ecoflower y Blue Engel, que identifican productos hechos bajo el manejo medioambiental apropiado, con responsabilidad social y económicamente viable de los recursos.

Este papel es fabricado en Dinamarca –utilizando gas natural en una central eléctrica propia– por uno de los fabricantes de papeles más reconocido en el mundo por contribuir a la protección del medio ambiente; este papel no sólo utiliza material reciclado, sino que también todos sus residuos son reutilizados: 60% en hacer más papel, 37% en fabricación de cemento y el resto en calefacción y lodos biológicos para fertilizantes.

Los beneficios por el uso de papel 100% fibra reciclada se reflejan en un menor impacto al ecosistema, equivalente a:

400 kg de residuos sólidos no generados.

156 kg de gases de efecto invernadero evitados.

1,114 km que se evitaron sean recorridos en auto.

12,028 lt de agua no consumida.

2,186 kWh de energía no consumida.

650 kg de madera no usada.

#### **Otras certificaciones :**

**Licence 544.021** Nordic Swan.

**ISO 9001** Quality management.

**EMAS, ISO 1400** EU environmental management/ certification scheme.

**DIN 6738** Archive properties, LDK class 24-85 (→ 200/g years).

**EN 71-3** Safety of toys, migration of certain elements.





COMPROMISO Y



RESPONSABILIDAD

---

Redacción:

**Equipo de Cementos Lima**

Concepto gráfico, diseño,

diagramación y cuidado de edición:

**Cecosami Comunicación Integral & Premedia**

Fotografía:

**Daniel Giannoni**

Pre-prensa e impresión:

**Cecosami**

---



Av Atocongo N° 2440, Villa María del Triunfo, Lima 35  
Teléfono: (511) 217 0200 Telefax: (511) 217 1496  
[www.cementoslima.com.pe](http://www.cementoslima.com.pe)



**Cementos Lima S.A.**  
La mayor cementera del Perú